



***I.E.Nº. 10878***  
***“PEDRO PABLO ATUSPARIA”***

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**SOMOS ATUSPARIA... SOMOS UNA FAMILIA...**

**RUMBO A LOS 50 AÑOS....**

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION

**1.1 Denominación oficial:** I.E “Pedro Pablo Atusparia”

**1.2 Documento legal de creación y fecha:** R.D N° 341 de 14 de abril 1978.

**1.3 Ubicación Geográfica:**

- 1.3.1 Lugar** : Upis – Atusparia  
**Distrito** : José Leonardo Ortiz.
- 1.3.2 Provincia** : Chiclayo **Departamento:** Lambayeque
- 1.3.3 Dirección** : Jr. Fany Abanto - Av. Humbolt s/n
- 1.3.4 Comisión** : **Marcos Gómez Díaz**  
**Consuelo Llatas Prez**  
**Blanca Oliva Timaná**  
**Grelia Elias Black**  
**Teresa Rojas Montalvo**  
**Aldo Romero Suarez**

**1.4 Niveles Educativos:**

Inicial (x)      Primaria (x)      Secundaria (x)

**1.5 Personal Directivo:**

**Director** : Salvador Santa Cruz Roncal  
**Sub Director** : Marcos Gómez Díaz

**1.6 Fecha de inicio** : **Enero 2014**

**Fecha de Término** : **Diciembre 2018**

**1.7 Población involucrada en el PEI**

	Alumnos	Secciones	Personas			
			Directivo	Docentes	Administrativos	PP.FF
<b>Inicial</b>	<b>103</b>	<b>03</b>	<b>--</b>	<b>03</b>	<b>-</b>	<b>65</b>
<b>Primaria</b>	<b>339</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>150</b>
<b>Secundaria</b>	<b>210</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>90</b>
<b>Total</b>	<b>652</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>37</b>	<b>5</b>	<b>315</b>

## **PRESENTACIÓN**

### **I. PRESENTACIÓN**

La Institución Educativa N° 10878 “Pedro Pablo Atusparia” que atiende al nivel primaria y secundaria del distrito José Leonardo Ortiz – Provincia de Chiclayo, se complace en presentar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), como instrumento de planeamiento escolar, orientado a mejorar la calidad del servicio educativo que brinda nuestra Institución, considerando las necesidades e intereses de los niños , niñas y adolescentes y las expectativas de la localidad.

La elaboración del PEI es el producto del trabajo colectivo de la Dirección, Sub dirección, personal docente y administrativo; utilizando estrategias y cambios positivos y pertinentes que pretendemos lograr en la formación integral de los alumnos.

El objetivo principal es mejorar la calidad pedagógica y de gestión educativa, que nos preparemos para enfrentar con éxito las exigencias actuales, buscando que nuestra institución se consolide como ente abierto a la colectividad, donde educandos y docentes encuentren un espacio agradable y propicio para mejorar su desempeño en la vida con el lema: AMOR, ESTUDIO y FE.

La metodología de trabajo se ha guiado por los siguientes criterios: recojo de información, elaboración de documento a nivel de comisión, discusión colectiva, reflexión y crítica, formulación y propuesta de cambios de acuerdo con los aportes y consensos de los agentes involucrados.

El presente Proyecto Educativo Institucional tendrá vigencia de 05 años (2014 - 2018) y es abierto a la incorporación de contenidos para su mejoramiento por lo que de manera permanente será evaluado y reajustado.

El Proyecto Educativo Institucional consta de los siguientes capítulos:

- I. **IDENTIDAD:** encontramos la reseña histórica de la I.E. así como la visión, misión y valores que asume la institución educativa.
  
- II. **DIAGNÓSTICO:** se encuentra el análisis tanto interno como externo; pudiendo notar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que tiene la I.E
  
- III. **PROPUESTA PEDAGÓGICA.**
  
- IV. **PROPUESTA DE GESTIÓN:**
  
- V. **PROYECTOS INNOVADORES.**

## **II. IDENTIDAD**

### **2.1 SÍNTESIS HISTÓRICA (Reseña)**

La I.E Pedro Pablo Atusparia fue creada mediante R.D.Nº 347 de fecha 14 de abril de 1978, en sus momentos iniciales funcionó una escuelita en la cual dictaba clases la profesora Lila Rivadeneira, entusiasta docente que en coordinación con dirigentes de la Upis Atusparia, se reunían para gestionar la creación de la escuela, así funciona de manera oficial y en base a esfuerzos construyeron su ambiente donde funcionaría la escuelita.

Cuando fue creado el colegio, fue designado como Director el profesor Alberto Pérez Verastegui. Que con Resolución se hizo cargo de la conducción del C.E. Posteriormente el colegio fue conducido por el profesor Víctor Loconi Capitán y en el presente año educativo, nuestra I.E es dirigida por el Profesor Salvador Santa Cruz Roncal como director titular y Sub Directores: Profesores: Marcos Gómez Díaz y Pílar Abad Bautista.

### **2.2.- VISIÓN**

QUEREMOS SER EN EL AÑO 2019 UNA INSTITUCION EDUCATIVA QUE BRINDE UNA EDUCACION CIENTIFICA, INCLUSIVA E INTERCULTURAL, IMPLEMENTADOS CON LAS ULTIMAS TECNOLOGIAS INFORMÁTICAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS QUE LIDERE EL CAMPO EDUCATIVO DISTRITAL CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR EN LOS ESTUDIANTES SU PLENO DESARROLLO Y SE INTEGRE A LA SOCIEDAD COMO UN CIUDADANO CON VALORES CRISTIANOS Y CIVICOS CON RESPONSABILIDAD, PARTICIPACION ACTIVA Y CAPAZ DE CONVIVIR EN DEMOCRACIA.

### **2.3.- MISIÓN**

SOMOS UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE BRINDA SERVICIOS EN EDUCACION BASICA REGULAR, CON DOCENTES CALIFICADOS, ACTUALIZADOS Y COMPROMETIDOS CON LAS INNOVACIONES EDUCATIVAS, BUSCANDO EN LOS ESTUDIANTES EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, HABILIDADES, ACTITUDES Y VALORES CRISTIANOS QUE LES PERMITA UNA FORMACION INTEGRAL PARA RESPONDER A LAS EXIGENCIAS DE SU ENTORNO.

## 2.4.- VALORES

- **AMOR:** Es el sentimiento o preocupación por el prójimo que puede ser expresado de diferentes maneras con sus semejantes y con la naturaleza. Es dar y recibir afecto, es compartir con los demás sentir empatía colocándonos en el lugar del otro.
- **RESPONSABILIDAD:** Es asumir el compromiso y obligaciones de toda índole tanto legales como morales con iniciativa y voluntad propia ya sea de manera individual o grupal para alcanzar fines o metas comunes que nos lleve a mejorar nuestra institución.
- **JUSTICIA:** Este valor evitará conflictos y diferencias entre los miembros de nuestra Institución consiguiendo un ambiente de armonía y paz.
- **RESPECTO:** Es la consideración a alguien darle valor por sí mismo.

El respeto en las relaciones interpersonales comienza en el individuo, en el reconocimiento del mismo como entidad única que necesita que se comprenda al otro. Consiste en saber valorar los intereses y necesidades de otro individuo en una reunión

- **FE:** Es la certeza de lo que se espera y la convicción de lo que no se ve. Es decir, es el poder de creer que eres sano cuando el doctor te dice que te vas a morir en unos meses, es el poder creer que hay solución cuando todo es un desastre, es ver lo imposible como si ya estuviese en tus manos, es cerrar los ojos físicos y abrir los del alma para guiarte por una certeza ciega y que todo lo cree.
- **IDENTIDAD:** Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. Es el reconocimiento que hacemos de nosotros mismos a partir de lo que nos diferencia de las otras y, así mismo, es la manera de unirnos para conservar y enriquecer los bienes comunes.

**II.- DIAGNÓSTICO:** Se encuentra el análisis tanto interno como externo; pudiendo notar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que tiene la I.E

**FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

<b>VAR. INDIC.</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>ESTUDIANTE</b>		
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<p>El alumno dispone de los recursos económicos mínimos para financiar sus estudios,</p> <p>El alumno se prepara para enfrentarse al mundo laboral.</p>	<p>El 30% de alumnos de nuestra institución educativa realiza actividades laborales.</p> <p>Al realizar actividades laborales repercute negativamente, en su rendimiento académico.</p> <p>Alumnos que se insertan a temprana edad al mundo laboral.</p>
<b>SOCIO AFECTIVO</b>	<p>Los alumnos practican valores como la solidaridad y trabajo en equipo.</p>	<p>Algunos alumnos muestran agresividad.</p> <p>Algunos alumnos presentan conductas disociales, habiéndose identificados en problemas de alcohol.</p> <p>Pandillajes y problemas de adolescentes grupo de sicarios. Situación que ha originado el alejamiento de muchos estudiantes.</p>
✓ Valores		<p>Algunos alumnos presentan rasgos de timidez.</p> <p>Tardanzas frecuentes.</p>
✓ Autoestima	<p>Alumnos de inicial y primaria manifiestan indicadores de una autoestima adecuada. En secundaria es un porcentaje bajo.</p>	

<p>✓ Disciplina</p> <p><b>PSICOMOTOR</b></p> <p>✓ Desarrollo</p> <p>✓ Manejo Del tiempo libre</p>	<p>Rasgos de comportamientos positivos que denotan disciplina.</p> <p>Es sumamente inquieto y presto al juego y deporte.</p> <p>Los alumnos y alumnas motivados muestran interés por utilizar adecuadamente el tiempo libre.</p>	<p>En secundaria hay 40% alumnos y alumnas asumen comportamientos negativos que denotan indisciplina y falta de respeto, agresividad</p> <p>Falta implementar la práctica de diversas disciplinas deportivas.</p> <p>La mayoría de alumnos y alumnas utilizan el tiempo libre en ver televisión, Internet, y juegos electrónicos.</p>
<p><b>VAR. INDIC.</b></p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>DEBILIDADES</b></p>
<p><b>PADRES DE FAMILIA</b></p> <p>✓ <b>Responsabilidad.</b></p> <p>✓ <b>Instrucción.</b></p>	<p>Se acrecienta el número de Padres de Familia y apoderados que asumen su responsabilidad, su rol educativo y formador de sus menores hijos.</p> <p>Los padres de familia cuentan en su mayoría con una instrucción de Educación</p>	<p>En grados superiores los padres de familia, tutores y/o apoderados se ven limitados a asumir sus responsabilidades por las actividades que desempeñan y falta de tiempo.</p> <p>Falta de disponibilidad de tiempo de los padres para apoyarlos</p>

<p>✓ <b>Ocupación.</b></p> <p>✓</p> <p>✓ <b>Organización</b></p> <p>✓ <b>Participación.</b></p> <p>✓ <b>Valores.</b></p>	<p>Secundaria y en muchos casos tienen formación superior.</p> <p>La mayoría de padres de familia se desempeñan como trabajadores independientes y pequeños comerciantes.</p> <p>Padres de familia organizados en Asociación de Padres de Familia y comités de Aula, y alumnos en el Consejo Estudiantil.</p> <p>Los Padres de Familia participan en la vida institucional cuando son convocados y organizados oportunamente.</p> <p>La comunidad educativa práctica valores cristianos y actitudes positivas.</p>	<p>educativamente.</p> <p>Un buen número de padres de familia no cuentan con trabajo fijo. .</p> <p>Algunos Padres presentan inasistencias a las reuniones y faenas comunales de APAFA.</p> <p>Algunos Padres de familia asumen actitudes proteccionistas y sobre protegen a sus hijos y en otros casos encontramos desprotección y descuido con el menor.</p> <p>En casos excepcionales se presentan antivalores en miembros de la comunidad educativa.</p>
<p>▪ <b>Recursos naturales</b></p> <p>▪ <b>Recursos Instituc.</b></p>	<p>-La institución educativa cuenta con áreas para proyecto de jardines y árboles</p> <p>-Aula audiovisual, equipo de video, sala de psicomotricidad con implementos adecuados en sala AIP, Biblioteca</p>	<p>No hay áreas verdes.</p> <p>Poco interés de las instituciones públicas y privadas para contribuir con las instituciones educativas, para donar bienes y materiales a las instituciones educativas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Recursos Econom.</b></li>   <li>▪ <b>Potencial humano.</b></li> </ul>	<p>Se cuenta con Kiosco escolar</p> <p>Se cuenta con comisión de recursos financieros</p> <p>Alumnos, padres de Familia, docentes y personal administrativo.</p>	<p>Equipos de cómputo obsoletos.</p> <p>Recurso humano con limitaciones de tiempo para la elaboración de proyectos y programas institucionales pero con mucha voluntad.</p>
<p><b>SITUACION CULTURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Tradiciones y costumbres.</b></li>   <li>▪ <b>Instituciones culturales</b></li>   <li>▪ <b>Medios de comunicación: transporte</b></li>   <li>▪ <b>Valores y actitudes comunales.</b></li> </ul>	<p>Conservación y práctica permanente de tradiciones y costumbres autóctonas en la comunidad.</p> <p>Existen instituciones que se encargan de difundir nuestra cultura</p> <p>Gran cantidad de medios de comunicación y cabinas de Internet y locutorios.</p> <p>La mayoría de los pobladores de la comunidad muestran interés por la práctica de buenos valores de convivencia social.</p>	<p>No se incorpora en los planes de la escuela la enseñanza de las tradiciones y costumbres autóctonas.</p> <p>Poca participación de los estudiantes en las instituciones culturales que difunden nuestra cultura.</p> <p>Medios de transporte no recogen a los escolares y periódicos nada educativos,</p> <p>Un buen número de pobladores no practican normas de convivencia social, y son los modelos negativos en la comunidad para los estudiantes.</p>

## **ANÁLISIS FODA**

### **FORTALEZAS**

- Docentes actualizados y con especialización.
- Padres responsables e identificados con la I. E.
- Interacción positiva entre los agentes de la I.E.
- Eficiente infraestructura y aulas implementadas con ayudas audio-visuales.
- Convenio estratégico con la ODEC: Pastoral y ONG "Cambia".
- Taller de Banda, propuesta de taller de ingles y otros..
- Ubicación estratégica de la I.E : gestión y seguridad vial

### **OPORTUNIDADES**

- Convenios estratégicos interinstitucionales: municipalidad de J.L.O., compañías del sector, ministerio de salud, parroquias, bomberos.
- Conceptos académicos.
- Juegos deportivos escolares Interinstitucionales- I.P.D
- Intercambio estudiantil.
- Beca 18
- Convenios con universidades para capacitación docente.

### **DEBILIDADES**

- Falta de comprensión lectora en los estudiantes.
- Tardanza e indisciplina estudiantil.
- Baja Autoestima.
- Falta de honradez en los estudiantes.
- Docentes desmotivados económicamente
- Docentes con limitaciones en el manejo de estrategias metodológicas actuales / rutas de aprendizaje.
- Amplias áreas sin jardines.

## AMENAZAS

- Malos hábitos alimentarios.
- Carencia de práctica de valores.
- Desintegración familiar.
- Influencia nociva de los medios de comunicación.
- Presencia de focos contaminantes (basura).
- Pandillaje y sicariato en menores de edad.
- Falta de incentivos económicos y sociales al docente.

## PROPUESTA PEDAGOGICA.

Es un componente del PEI que explica las intenciones educativas y surge para orientar el proceso enseñanza, aprendizaje y favorece terminado tipo de interacción: entre diferentes actores y tiene como actor principal el estudiante.

## PILARES DE LA EDUCACIÓN

- **Aprender a conocer:** Combinando una cultura general suficiente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos de un pequeño número de materias, lo que supone además aprender a aprender y desarrollar el pensamiento para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- **Aprender a hacer:** A fin de adquirir no solo la calificación profesional que capacite al estudiante para hacer frente al gran número de situaciones que se presenten en la vida, pero también aprende a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los estudiantes
- **Aprender a convivir:** Desarrollando la comprensión del otro y la percepción de formas de independencia.  
Realizar proyectos nuevos, enfatizar la labor tutorial hacia la vivencia de valores y desarrollo de aptitudes positivas
- **Aprender a ser:** Para que florezca la propia personalidad y este en condiciones de otras con creciente capacidad de autonomía de juicio y de responsabilidad personal.

## **ENFOQUE EDUCATIVO**

La propuesta pedagógica asume un enfoque socio cultural que busca una forma educativa y innovadora de los estudiantes basados en la investigación y el trabajo cooperativos en las aulas. La actividad creadora se forma en un nivel más allá de conocimientos y es un nuevo modo de acción

Los docentes trabajan en equipo, intercambiando experiencia y tomando decisiones conjuntas en un clima de alta motivación con buena organización y actitud positiva e innovadora, siendo flexible ante los cambios.

## **CONCEPTO DE EDUCACION.-**

Asumimos que la educación es un proceso socio cultural por el cual las personas se desarrollan en forma integral, cooperativa y armónica en beneficio personal y de su grupo social en donde el estudiante y el docente establecen un ambiente de confianza y una relación basada en el dialogo y en la incorporación de la cultura de sus comunidad en todas las actividades educativas.

## **PERFILES**

PROPUESTA DEL PERFIL DEL ALUMNO, DOCENTE, PADRE DE FAMILIA, DEL DIRECTOR Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.

- Responsables, participativas, humildes, veraces; que desarrollan sus habilidades, que sean conocedores de la realidad de donde proceden.
- Puntuales, responsables, que cumplen sus tareas, que sean analíticas de su realidad, saber que les va a servir lo que se le enseña.
- Fortalecer su autoestima
- Cambiar de ser un ente pasivo en un ente activo; que demuestre progresivamente la autoestima y autonomía en sus ideas.
- Que demuestren su integración en el grupo.

a) Area de realización personal:

- o Ser libres, participativos, solidarios, forjadores de su propio aprendizaje, reflexivos y conscientes de sus decisiones.
- o Con autoestima fortalecida mediante el desarrollo de valores.
- o Ser reflexivos en la toma de conciencia.
- o Concebir el trabajo como fuente de transformación personal y social.
- o Adoptan hábitos de conservación de la salud, apreciando y cuidando su cuerpo, para contribuir a la salud colectiva.
- o Tener sentido de pertenencia y compromiso con su I.E.

- b) Área Social.
  - Conscientes del rol que debemos asumir en el proceso de desarrollo de su comunidad local y regional.
  - Relacionadas con su medio natural y cultural, utilizando racionalmente los recursos de su ambiente.
  - Con disposiciones de servicios a todas las personas.
  - Asumir sus derechos y responsabilidades en forma positiva.
  
- c) Área Cognitiva.
  - Elaboran y practican estrategias intelectuales y personales para construir conocimientos, solucionar problemas y su autoaprendizaje.
  - Comprenden y evalúan con sentido crítico los mensajes que reciben a través del lenguaje verbal y no verbal (icónico, plástico, corporal, sonoro, código de la informática, etc.)
  - Aplican creativamente sus conocimientos, habilidades y destrezas en la realización de actividades educativas, aprovechando en forma eficiente la tecnología disponible en su medio.
  
- d) Área Afectiva
  - Actúan demostrando honradez, solidaridad, ayuda mutua y equidad; rechazando la violencia, corrupción, exclusión en su medio escolar
  
- e) Área Psicomotriz:
  - Manifiestan libre y espontáneamente sus actitudes físicas y artísticas.
  - Expresan corporalmente sus intereses o necesidades.
  - Practican diversas actividades deportivas individuales y/o grupales.

## **PERFIL DEL DOCENTE**

### **DIMENSIÓN SOCIO AFECTIVO**

- Demostrar sus valores éticos y morales.
- Vocación y actitud de servicio para el desarrollo, cumpliendo con amor y responsabilidad de su deber de pedagogo.
- Estimula motivaciones intrínsecas de sus alumnas; para la elaboración de su proyecto de vida basado en la libertad, justicia, solidaridad y amor al trabajo.
- Es un elemento mediador, guía y facilitador de aprendizaje.

### **DIMENSIÓN ÉTICO PROFESIONAL**

- Ser un guía, constante comunicador, innovador e investigador.
- Estar dispuesto al cambio y proyectarse a la comunidad como líder.
- Fomentar en las niñas y los niños formas organizativas que favorezcan su iniciativa y su autonomía.
- Intelectualmente competente, capaz, creativo, democrático y promotor de liderazgo.

## DIMENSIÓN COGNITIVA

- Capacitado en conocimientos científicos, técnicos y pedagógicos para la conducción eficiente del proceso educativo.
- Hacen uso de la investigación científica para detectar problemas y solucionarlos en forma eficaz.
- Tienen capacidad de acuerdo a los intereses y necesidades de las niñas y los niños.

## PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

- Disposición de ayuda, apoyo, colaboración con la I.E.
- Comprometido con la I.E. asumiendo su rol de padres.
- Participativos en las actividades educativas.
- Muestra interés por el aprendizaje del estudiante apoyando al docente.

## PERFIL DE ORGANO DIRECTIVO

- Es democrática
- Actualizado de manera permanente en lo referente a conocimientos y técnicas de administración en la I.E.
- Toma decisiones importantes en el momento oportuno.
- Trato cordial, amable, humilde, asertiva, empática, justa y equitativa.
- Tiene iniciativa y creatividad.
- Demuestra autoridad moral.
- Comunicador, orientador, comprensivo.
- Elemento conciliador dentro y fuera de I. E.
- Planifica las ideas y metas a favor de la I. E.

## PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

- Personal de servicio dispuesto a cumplir sus obligaciones oportunamente.
- Demuestra eficiencia en sus actividades laborales.
- Dispuesto a colaborar con el personal docente en el momento en que se le solicite.
- Creativo y dinámico en actividades que se desarrollan en la I.E.
- Educado y con valores morales.
- Responsable y respetuosos

## **PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS:**

Teniendo como base las corrientes cognitivas y contextuales del aprendizaje se tomarán los siguientes principios:

- a) Construcción de los propios aprendizajes
- b) Desarrollo de la comunicación y el comportamiento en los aprendizajes
- c) Significatividad de los aprendizajes
- d) Organización de los aprendizajes.

- e) Integridad de los aprendizajes.
- f) Currículo humanista, abierto, integral y flexible.
- g) El aprendizaje es un proceso de construcción: interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los alumnos, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto.
- h) Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los niños, cubrir todas sus múltiples dimensiones.
- i) Permite establecer relaciones entre otros conjuntos de conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante instrumentos diversos.

## **PRINCIPIOS EDUCACIONALES**

La Educación Primaria como parte del sistema educativo peruano, toma los principios anunciados por el Ministerio de Educación y que son los siguientes enunciados:

- La educación debe ser ética: Es decir una educación en valores que permita la construcción de una sociedad justa y que se respete de la vida y la libertad.
- La educación debe orientarse al desarrollo humano: Con la finalidad de incentivar el valor al estudio, valores humanos y el trabajo como medios de formación y desarrollo de aptitudes, destrezas, habilidades para enfrentar al mundo.
- La educación debe preparar para el trabajo: Dando al educando capacidades laborales adecuadas, que le permita crear su propio trabajo productivo dentro del marco de la modernización de la estructura productiva del país.
- La educación debe alcanzar a todos: Sin distinciones de ninguna índole, proponiendo en cada persona la mejor educación posible en pro de la excelencia.

## **TEMAS TRANSVERSALES**

Son una respuesta a los problemas coyunturales de trascendencia que afecta a la sociedad y que demanda la educación una atención prioritaria y permanente.

- El objetivo de educar en los ejes transversales es la construcción de un sistema de valores para nuestra convivencia y un nuevo modelo de desarrollo.
- El educar en temas transversales supone una reflexión del «para qué» y del «que» enseñar es decir el conocimiento y la educación desde un nuevo paradigma.

Según el DCN, se considera:

- Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.
- Educación para los derechos humanos

- Educación en valores o formación ética
- Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental
- Educación para la equidad de género.
- Nueva Cultura del Agua. (a nivel de región Lambayeque)

## **PRINCIPIOS EDUCATIVOS**

- **ETICA:** Inspira una educación promotora de los valores, el respeto a las normas de convivencia.
- **LA EQUIDAD:** Garantiza a todas iguales oportunidades.
- **INCLUSIÓN:** Incorpora a las personas sin distinción.
- **LA CALIDAD:** Asegura condiciones adecuadas para una educación integral.
- **LA DEMOCRACIA:** Promueve el respeto a los derechos humanos.
- **LA PREPARACION PARA EL TRABAJO:** Otorgando al estudiante la capacidad laborales adecuadas a desempeñarse en un mercado competitivo.
- **LA INTERCULTURALIDAD:** Asume como riqueza la diversidad cultural étnica y lingüística del país.
- **LA ORIENTACION AL DESARROLLO HUMANO:** Promueve el desarrollo integral de aptitudes, destrezas y habilidades y conocimiento para enfrentar con éxito el mundo.
- **CONCIENCIA AMBIENTAL:** Motiva el respeto , cuidado y conservación del entorno natural.
- **LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN:** Promueve la producción de nuevos conocimientos en todos los canjes del saber.

## **PRINCIPIOS PSICOPEDAGOGICOS**

### **PRINCIPIOS RELACIONADOS AL APRENDIZAJE**

- Principios de construcción de los propios aprendizajes.
- Principio de la necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento
- Individualidad de los aprendizajes
- Sociabilidad de los aprendizajes
- Intervención de los aprendizajes
- Integridad de los aprendizajes
- Evaluación de los aprendizajes

## PROPUESTA DIDACTICA - ORIENTACIONES TECNICO – PEDAGOGICA

Con el propósito de aplicar estrategias eficaces que permitan facilitar y potenciar la enseñanza – aprendizaje los pedagogos y educadores han desarrollado estrategias didácticas como Vigostky, Novell, entre otros que son de gran utilidad para la labor académica de los maestros.

Los docentes que aplican cualitativamente estrategias de aprendizaje y enseñanza centrada en el desarrollo de procesos mentales de acuerdo a las diferentes áreas que exige una aplicación específica de procedimientos cognitivos tendrán resultados significativos.

Organizan el ambiente para que el trabajo resulte estimulante al alumno

- El uso y elaboración de materiales didácticos que permite que el logro de los aprendizajes puedan ser útiles en cualquier contexto donde se desarrolle la acción educativa.
- La planificación y programación curricular esta interrelacionados como resultado de un proceso de diversificación en los dos nuevos que permite profundizar y organizar contenidos..
- 

## ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Conjunto de acciones humanas intencionales y articuladas para lograr metas determinadas. Las estrategias promueven un aprendizaje autónomo independiente de manera que el aprendizaje pase del profesor al alumno. Esto será provechoso cuando nuevos educandos sean capaces de planificar, regular y evaluar su propio aprendizaje es decir cuando posee y domina las estrategias metacognitivas.

## ENFOQUE Y PLAN CURRICULAR.

Teniendo en cuenta los perfiles reales e ideales los principios de Aprendizaje y el sistema de valores, el enfoque curricular es:

**a.- Competencias:** Es decir es un aprendizaje vivencial para saber actuar ante una situación problemática. Conjunto de vivencias o experiencias de los alumnos del primero al sexto grado. Desde estas perspectivas, el aprendizaje se traduce en logros significativos

**b.- Capacidades:** Como conjunto de habilidades mentales y motrices, se evalúa a partir de los indicadores conductas observables, mediante pruebas de desempeño, pruebas objetivas, listas de cotejo, informes, cuestionarios, ensayos, entre otros instrumentos. Las conductas observables dan cuenta de los procesos cognitivos realizados (capacidades, habilidades mentales y motrices), y la eficiencia de éstos es constatada a través de técnicas e instrumentos pertinentes.

**c.- Conocimiento:** Es el conjunto de concepciones, representaciones y significados. En definitiva, no es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que se procese, la sepa utilizar, aplicar como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente, a través de estas es evaluado el conocimiento.

**d.- Valores y Actitudes:** Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a partir de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que la evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observados.

Las actitudes, como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación, se evalúan a partir de escalas de actitud, cuestionarios, listas de cotejo, entre otros.

**e.- Plan Curricular.-** Se considera dentro de sus competencias e indicadores según el área.

- a. Personal Social.
- b. Comunicación Integral.
- c. Lógico Matemático.
- d. Ciencia y Ambiente.
- e. Formación Religiosa.
- f. Educación Física.
- g. Educación por el Arte

Además se adicionara:

- a. Razonamiento Verbal y Matemático.
- b. Expresión Artística en Talleres (banda )
- c. Disciplinas deportivas.
- d. Proyectos de Innovación.
- e. Escuela para padres (a nivel de aula y de I.E.)
- f. AIP / CRT (robótica) - SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa)

## **OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA**

1. Formar integralmente al educando mediante el desarrollo armónico de sus capacidades intelectuales, físicas, actitudes y valores de respeto y responsabilidad.
2. Desarrollar habilidades y destreza en todas las áreas académicas, programas y talleres educativos.
3. Conocer y valorar la realidad local, regional y nacional desarrollando y fortaleciendo la identidad nacional.
4. Fortalecimiento la conciencia ambiental y ecológica.

## **Diseño Curricular**

Diseño de la matriz curricular a considerar

AREAS	PROBLEMA	OBJETO			OBJETIVO	ESTRATEGIA METODOLOGICA
		COMPREENSIÓN DE LECTURA Y COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA				
		Conocimientos	Habilidades	Valores		
Comunicación Integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar hábitos de lectura.</li> <li>- Interpretar imágenes.</li> <li>- Expresarse oralmente y en forma escrita.</li> <li>- Expresarse con coherencia.</li> <li>- Razonamiento verbal.</li> <li>- Desarrollar la comprensión lectora en sus tres niveles:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Literal</li> <li>b) Inferencial</li> <li>c) Juicio crítico</li> </ul> </li> <li>- Desarrollo del vocabulario.</li> <li>- Desarrollo de la gramática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases conceptuales sobre:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Escritura</li> <li>b) Lectura</li> <li>c) Análisis de imágenes</li> <li>d) Producción de textos</li> <li>e) Expresión artística</li> <li>f) Signos de puntuación y reglas ortográficas</li> <li>g) Sinónimos</li> <li>h) Homónimos</li> <li>i) Antónimos</li> <li>j) Parónimos</li> <li>k) Técnica de comprensión</li> <li>l) Uso del diccionario</li> <li>m) Carteles de síntesis</li> <li>n) concordancia.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción</li> <li>- Creatividad</li> <li>- Reflexión</li> <li>- Observación</li> <li>- Interpretación de imágenes</li> <li>- Análisis de textos</li> <li>- Comprensión de lo que lee.</li> <li>- Aplica reglas ortográficas al leer.</li> <li>- Relación escritura imagen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso social.</li> <li>- Participación colectiva.</li> <li>- Responsabilidad ad.</li> <li>- Creatividad.</li> <li>- Cooperación.</li> <li>- Espíritu crítico y reflexivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender y expresar mensajes orales y escritos a través de la producción de textos, Análisis de imágenes y expresión artística satisfaciendo sus necesidades funcionales de comunicación y disfrutar de ellos.</li> <li>- Desarrollará actividades que estimule el desarrollo de sus capacidades mentales.</li> <li>- Fortalecer la participación del alumno y el desarrollo de su creatividad.</li> </ul>	



AREAS	PROBLEMA	OBJETO			OBJETIVO	ESTRATEGIA METODOLOGICA	EVALUACIÓN
		LOGICA DEL RAZONAMIENTO Y CALCULO MATEMATICO					
		Conocimientos	Habilidades	Valores			
Lógico Matemático	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación y resolución de problemas.</li> <li>- Conocimiento y comparación de los módulos.</li> <li>- Realizar operaciones básicas.</li> <li>- Clasificar figuras y objetos.</li> <li>- Crear y resolver seriaciones.</li> <li>- Comparar mediciones.</li> <li>- Lectura y escritura de números naturales.</li> <li>- Identificar colores.</li> <li>- Ubicarse en el tiempo y espacio.</li> <li>- Razonamiento matemático.</li> <li>- Resolución de operaciones con números decimales y fraccionarios.</li> <li>- Resolución de operaciones de ecuaciones e inecuaciones.</li> <li>- Resolución de operaciones combinadas.</li> <li>- Iniciarse a la estadística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nociones de suma, resta, multiplicación y división.</li> <li>- Noción de conjuntos.</li> <li>- Noción de medidas de longitud, masa y tiempo.</li> <li>- Valor posicional.</li> <li>- Figuras geométricas.</li> <li>- Fracciones.</li> <li>- Números decimales.</li> <li>- Proporciones.</li> <li>- Ecuaciones.</li> <li>- Inecuaciones.</li> <li>- Plano cartesiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculo mental.</li> <li>- Razonamiento.</li> <li>- Reproduce desplazamientos.</li> <li>- Cuantificar.</li> <li>- Seriar.</li> <li>- Clasificar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integridad.</li> <li>- Iniciativa.</li> <li>- Voluntad para hacerlas cosas.</li> <li>- Solidaridad.</li> <li>- Ayuda mutua.</li> <li>- Respeto.</li> <li>- Paciencia.</li> <li>- Perseverancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar los conocimientos y habilidades lógico matemático para realizar elaboraciones mentales y resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos de casino, ludo.</li> <li>- Recolección de objetos.</li> <li>- Recorte y pegado de números y figuras geométricas.</li> <li>- Trabajo en grupo.</li> <li>- Análisis y reflexión.</li> <li>- Juego de roles.</li> <li>- Construcción.</li> <li>- Clasificación.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> <li>- Experiencias vivenciales.</li> <li>- Uso de las Tics.</li> <li>- Exposición.</li> <li>- Dinámica y juegos de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas individuales y grupales.</li> <li>- Hojas de trabajo.</li> <li>- Pruebas de confirmación.</li> <li>- Evaluación del proceso de las actividades diarias.</li> <li>- Pruebas gráficas.</li> <li>- Auto evaluación.</li> <li>- Coevaluación.</li> <li>- Planeamiento y resolución de problemas.</li> <li>- Meta cognición.</li> </ul>



AREAS	PROBLEMA	OBJETO			OBJETIVO	ESTRATEGIA METODOLOGICA	EVALUACIÓN
		CONSERVACION DE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE					
		Conocimientos	Habilidades	Valores			
Ciencia y Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inadecuado manejo de residuos sólidos.</li> <li>- Importancia del cuidado del medio ambiente.</li> <li>- Conocer el esquema corporal.</li> <li>- Conocer inventos del hombre.</li> <li>- Identificar las formas de contaminación.</li> <li>- Clasificar los tipos de suelos.</li> <li>- Conocer fenómenos naturales.</li> <li>- Reconocer la influencia del hombre en la naturaleza.</li> <li>- Desarrollar experimentos.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de residuos sólidos.</li> <li>- Medio ambiente.</li> <li>- Fenómenos naturales.</li> <li>- Inventos del hombre.</li> <li>- La contaminación.</li> <li>- Conservación del medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión.</li> <li>- Análisis crítico.</li> <li>- Investigación.</li> <li>- Experimentar.</li> <li>- Clasificar.</li> <li>- Diferenciar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solidaridad-Respeto por la naturaleza.</li> <li>- Conservación del medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminar adecuadamente los residuos sólidos de su I.E.</li> <li>- Mejorar la limpieza de las aulas</li> <li>- Lograr que los niños interactúen con su medio ambiente, manteniendo el equilibrio ecológico.</li> <li>- Desarrollar experiencias grupales en contacto con la naturaleza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyección de videos.</li> <li>- Elaboración de gráficos de temas ambientales.</li> <li>- Confrontación.</li> <li>- Elaboración de herbarios, in sectarios, acuario.</li> <li>- Visita inst.</li> <li>- Dialogo controversial.</li> <li>- Descripción de hechos.</li> <li>- Trabajos en grupo e individuales.</li> <li>- Experiencias directas.</li> <li>- Recolección y clasificación de residuos.</li> <li>- Análisis crítico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de trabajos.</li> <li>- Resultado de experimentos.</li> <li>- Trabajo en grupo</li> <li>- Lista de cotejo.</li> <li>- Indicadores de logro.</li> <li>- Pruebas de aplicación.</li> <li>- Coevaluación.</li> <li>- Auto evaluación.</li> </ul>



AREAS	PROBLEMA	OBJETO			OBJETIVO	ESTRATEGIA METODOLOGICA	EVALUACIÓN
		FORMACION ETICO MORAL DEL HOMBRE					
		Conocimientos	Habilidades	Valores			
Formación Religiosa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptar a Dios como creador.</li> <li>- Conocer y valorar a la Sagrada Familia.</li> <li>- Identificarse como miembro activo de la iglesia.</li> <li>- Conocer y practicar los Mandamientos de la Ley de Dios.</li> <li>- Conocer la vida y milagros de Jesús.</li> <li>- Seguir el ejemplo de Jesús.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La creación.</li> <li>- La Sagrada familia.</li> <li>- Los sacramentos.</li> <li>- Los Mandamientos de la Ley de Dios.</li> <li>- Jesús hijo de Dios.</li> <li>- Milagros y parábolas de Jesús.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar.</li> <li>- Comprender.</li> <li>- Analizar.</li> <li>- Juzgar..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto .</li> <li>- Solidaridad.</li> <li>- Justicia.</li> <li>- Fraternidad.</li> <li>- Compañerismo.</li> <li>- Generosidad.</li> <li>- Humildad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar a la niña con bases sólidas, ético-religiosa.</li> <li>- Dando muestra de ello en su vida cotidiana, reconociendo se participe de la obra creadora de Dios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de laminas.</li> <li>- Lecturas de pasajes bíblicos.</li> <li>- Análisis crítico.</li> <li>- Testimonios.</li> <li>- Ver.</li> <li>- Juzgar.</li> <li>- Actuar.</li> <li>- Escenificación de acontecimientos bíblicos.</li> <li>- Creación de oraciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de cotejo. participación activa.</li> <li>- Cumplimiento de compromisos.</li> <li>- Interpretación de textos bíblicos.</li> </ul>



AREAS	PROBLEMA	OBJETO			OBJETIVO	ESTRATEGIA METODOLOGICA	EVALUACIÓN
		FORMACION PSICOMOTRIZ					
		Conocimientos	Habilidades	Valores			
Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de habilidades psicomotoras :</li> <li>- Precisión, equilibrio, dominio de habilidades.</li> <li>- Ponga práctica de hábitos de higiene, nutrición y ritmos de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuerpo.</li> <li>- Lateralizad.</li> <li>- Postura.</li> <li>- Tarea de movimiento.</li> <li>- Espacio apropiado.</li> <li>- Desplazamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autocontrol biológico.</li> <li>- Equilibrio.</li> <li>- Atención y retención.</li> <li>- Oculo manual.</li> <li>- Oculo podal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obediencia.</li> <li>- Aprecio.</li> <li>- Disciplina.</li> <li>- Laboriosidad.</li> <li>- Dialogo</li> <li>- Prudencia.</li> <li>- Respeto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar actividades corporales debidamente dosificadas.</li> <li>- Lograr que los niños participen de actividades de coordinación psicomotora.</li> <li>- Conocer el estado actual del desarrollo del niño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo individual y en pareja.</li> <li>- Descubrimiento guiado y libre.</li> <li>- Fichas de trabajo.</li> <li>- Tarea de movimiento.</li> <li>- Metodología creativa.</li> <li>- Trabajo en circuitos.</li> <li>- Ejercicios de relajación.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de cotejos.</li> <li>- Anecdótico.</li> <li>- Indicadores de logro.</li> <li>- Uniformidad y presentación.</li> </ul>



## MATRIZ PARA DETERMINAR VALORES Y ACTITUDES INSTITUCIONALES

Valor o virtud nuclear	Respeto: Definición Operacional	Responsabilidad: Definición Operacional
Actitudes o virtudes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo</li> <li>• Presión.</li> <li>• Asertividad</li> <li>• Empatía</li> <li>• Amabilidad</li> <li>• Laboriosidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza</li> <li>• Perseverancia</li> <li>• Compartir</li> <li>• Obediencia</li> <li>• Superación</li> </ul>
Indicadores (Comportamientos observables)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha a los demás sin interrumpir incluso cuando tiene ideas contrarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple las normas establecidas por consenso.</li> </ul>





C ↓	Pubertad	11- 12	5º       6º		<p>Fortaleza- Reciedumbre-Constancia</p> <p>Alegría espíritu de servicio</p> <p>Sobriedad- Templanza</p> <p>Laboriosidad- Estudio</p> <p>Iniciativa- Liderazgo</p> <p>Sentido de la economía y del ahorro</p> <p>Valentía- Empatía- Asertividad</p>	Educación de la afectividad
D ↓	Adolescencia	13- 16	1º       4º		<p>Lealtad –Sentido del deber</p> <p>Aprovechamiento del tiempo</p> <p>Educación del espíritu critico</p> <p>Justicia- Solidaridad</p> <p>Optimismo</p> <p>Formación del Criterio. Enseñar a pensar Prudencia</p>	Educación de la personalidad

## SELECCIÓN Y / O DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

### ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La I.E. considera las estrategias didácticas como métodos de organización y estructuración que frecuentemente incluyen:

- Presentación Formal de la información
- Prácticas individuales
- Formación de grupos de aprendizaje.
- Evaluación de los resultados.

### MÉTODOS

La I.E. considera los siguientes métodos para el logro de nuestras competencias.

- Utilización del método científico como método didáctico.
- Utilización de metodología activa en general, incidiendo en los métodos siguientes.
  - Método de Proyectos
  - Método de centros de interés
  - Método experimental.
  - Observación de la realidad y determinación de la situación problemática.
- Método Inductivo.
- Método Deductivo.
- Método Analítico.

### TÉCNICA

Consideramos las técnicas como el conjunto de procedimientos y recursos de los que nos servimos para llevar a cabo la enseñanza – aprendizaje.

Podemos considerar las siguientes:

- Técnica de estudio.
- Observación
- Lectura y Escritura.
- Trabajo grupal.
- Juego de roles.
- Diálogo.
- Expresión Corporal.
- Análisis y reflexión.
- Exploración.
- Clasificación- sistematización.
- Resolución de problemas.
- Expresión de ideas.
- Interpretación de imágenes.

- Dinámicas diversas: tangran- tandem- etc

## PROPUESTA DE EVALUACION

**CRITERIOS.-** Son parámetros de comparación que a través de los indicadores facilitan una evaluación adecuada la formulación de criterios debe sustentarse en las capacidades del área, la naturaleza del área, la potencialidad del alumno, el entorno del alumno, el desarrollo de capacidad de reflexión y juicio crítico, de creatividad , de forma de decisiones de habilidades , etc

Plantear criterios de evaluación debe corresponder a la búsqueda característica individuales propias del educando. El propósito central de la evaluación de los educandos valora cuantitativamente y cualitativamente el logro de los aprendizajes, asumimos como criterios de evaluación aquellos criterios propios de cada área curricular así como los niveles de creatividad y creatividad expresiva , productiva, inventiva e innovadora.

## INDICADORES

- Son señales o manifestaciones observables del aprendizaje de los estudiantes. En la evaluación de las capacidades del área, los indicadores son el resultado de la relación entre capacidades específicas y contenidos básicos y las actitudes
- Los indicadores sirven como referente para analizar el desempeño.
- Se pueden verificar son específicas y contextuales.

## INSTRUMENTO

ACTITUD	INDICADORES
Respeto a las normas de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumple con los horarios acordados</li> <li>- Presenta apropiadamente sus tareas</li> <li>- Participa en la formulación de normas de convivencia.</li> <li>- Participa en la conservación de higiene del aula.</li> <li>- Cuida la propiedad ajena.</li> </ul>
Perseverancia en la tarea	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Culmina con las tareas emprendidas.</li> <li>- Nuestra constancia en el trabajo</li> <li>- Reconoce los errores para mejorar su trabajo.</li> <li>- Reacciona positivamente ante obstáculos</li> </ul>
Cooperativa y democracia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparte sus potencias con los demás</li> <li>- Nuestra disposición para trabajar en equipo</li> <li>- Respeta los acuerdos de la mayoría</li> <li>- Respeta las diferencias individuales</li> <li>- Resolver problemas.</li> </ul>

## **EVALUACION**

Se caracteriza por ser una actividad sustentada continua flexible participativa e integradora, cuya finalidad es orientar y asesorar a nuestros educadores en el desarrollo de capacidades habilidades, destrezas , actitudes para el desarrollo del espíritu crítico creativo e innovador y asumir responsablemente compromisos.

**AUTO EVALUACION:** En el cual el propio educando debe valorar sus aprendizajes y limitaciones y llegar a tener un juicio objetivo de sus capacidades y niveles de logro de sus aprendizajes.

**INTER EVALUACION:** Entendida como la evaluación recíproca que efectúan los educandos de los diferentes productos que elaboran en las sesiones de aprendizaje.

**HETEROEVALUACION** : Es la evaluación que lleva el docente con los educandos con el fin de valorar el desarrollo de las capacidades y actitudes, pruebas escritas, prácticas calificadas, fichas de observación, etc.)

La evaluación es continúa, valorando el trabajo diario y la evolución de la alumna. La evaluación debe ser permanente manteniendo una relación dinámica.

- A. De Contexto: Consideramos como fuente de aprendizaje todos los elementos externos de la alumna, lo que le rodea.
- B. De Inicio: Conocer o reconocer los saberes previos que el alumno trae.
- C. De Proceso.: Será de carácter cualitativo, utilizando l escala AD, A, B, C, es decir verificar el desarrollo o logros significativos.
- D. Formativa: Es el acompañamiento oportuno que hace el profesor en forma paulatina durante el proceso de aprendizaje.
- E. Sumativa: Se refiere a los resultados finales, al término de una fase
- F. Del comportamiento: La formación de la estudiante , es integral , de ahí que se debe registrar tanto en el aspecto del conocimiento como el comportamiento, toda vez que se basa en una evaluación cualitativa y apunta a la práctica de valores.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Se considerará los instrumentos de evaluación siguientes en los diversos tipos de evaluación:

- Ficha Integral.
- Registro anecdótico.
- Lista de cotejos.
- Pruebas gráficas y Pruebas de aplicación.
- Entrevistas (Alumnas, padres de familia).
- Coevaluación y Autoevaluación
- Observación continúa.
- Diario de actividades.
- Participación: Individual y grupal.

- Hojas de trabajo.
- Prácticas individuales y grupales.
- Indicadores de logro.

### ESQUEMA EVALUATIVO

ASPECTOS	CRITERIOS
APRENDIZAJE	Logro Destacado: AD (17-20) Logró A (16-13) En Proceso B (12- 11) Con Dificultad C (10- Menos)
COMPORTAMIENTO	Valores e indicadores Valores y perfiles considerados en el P.E.I.

RESULTADO	A	B	C	D
INDICADORES	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad</li> <li>- Ayuda mutua.</li> <li>- Honradez.</li> <li>- Respeto a la persona.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Cuidado de la I.E..</li> <li>- Proyección a la comunidad.</li> </ul>				

### ESQUEMA EVALUATIVO DEL DOCENTE

ASPECTOS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología</li> <li>- Desempeño del docente.</li> <li>- Como persona.</li> <li>- Materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Activa dinámica, productiva.</li> <li>- Eficiente, productiva.</li> <li>- Perfil ideal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación directa</li> <li>- Ficha de supervisión</li> <li>- Observación ,</li> </ul>

Educativos. - Eficiencia.	- Producción y creatividad.	dialogo - Observación - Resultados.
------------------------------	--------------------------------	---

ASPECTOS	RESULTADOS			
	LOGRADO	NO LOGRADO	LOGRADO PARCIAL	OBSERVACIONES
Planificación				
Organización				
Implementación				
Ejecución				
Evaluación				

## **PROPUESTAS DE GESTION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

En el transcurso de los seis años próximos queremos organizarnos de tal manera que; con la realización de las actividades programadas en el PEI apuntemos por la calidad educativa; así como organizar Planes Anuales concretos para la mejora de los aprendizajes en la Institución, acción que implica el desempeño de todos los que estamos involucrados en el sistema educativo.

Por ello tendremos en cuenta:

- ◆ Organización para el desarrollo docente (Técnico Pedagógico) con apoyo de Instituciones públicas y privadas.
- ◆ Organización de los estudiantes; para fomentar el liderazgo.
- ◆ Repotenciar la organización de los Padres de Familia. (comités de aula y APAFA).

## **OBJETIVOS**

Contribuir a la formación integral del educando, mediante el desarrollo armónico de sus facultades, afectivas, físicas, sociales, valorativas y espirituales.

Estimular en los alumnos hábitos de respeto, responsabilidad, higiene, orden y puntualidad, así como el cultivo y la práctica de valores éticos, morales y cívicos.

Establecer mecanismos de comunicación y de inter aprendizaje para la comunidad educativa, debidamente organizada; para que esta se construya en instrumento dinamizado del proceso de enseñanza- aprendizaje (Escuela para Padres) Propiciar las condiciones que permitan al estudiante desarrollar su capacidad crítica - reflexiva y dominio de conocimientos básicos.

Implementar el aula de AIP y CRT (Centro de Recursos Tecnológicos), la Biblioteca de la I.E. laboratorio, etc.

Construir un módulo de Educación Inicial con aulas funcionales y pertinentes para los niños y niñas.

Fortalecer programa ambiental para el cuidado ecológico, como el sembrado en áreas.

Elaborar materiales educativos utilizando los recursos que nos ofrece la naturaleza, propia del medioambiente con la participación de los agentes del sistema educativo.

## **PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN**

Dentro de los principios básicos que regirá el funcionamiento de la organización escolar, podemos considerar los siguientes:

**EL EJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN EL EDUCANDO.-** La organización escolar deberá estar en función de los aprendizajes del educando.

Requiere de una organización con la participación de los estudiantes, padres de familia en los comités de aula.

## **FLEXIBILIDAD**

Es la capacidad para adaptarse fácilmente a las necesidades y expectativas de la localidad. La que permitirá el intercambio de experiencias entre los diferentes órganos y equipos de trabajo.

## **INTEGRACIÓN**

Se requiere a la organización escolar, estableciendo vínculos, entre los factores y esfuerzos de los componentes de la I. E., en función del logro de los objetivos institucionales

## **ESPECIALIZACIÓN**

Ese principio nos permite la organización de la I. E., en el sentido de ordenar los recursos; así como la de reunir las condiciones para su buen desempeño.

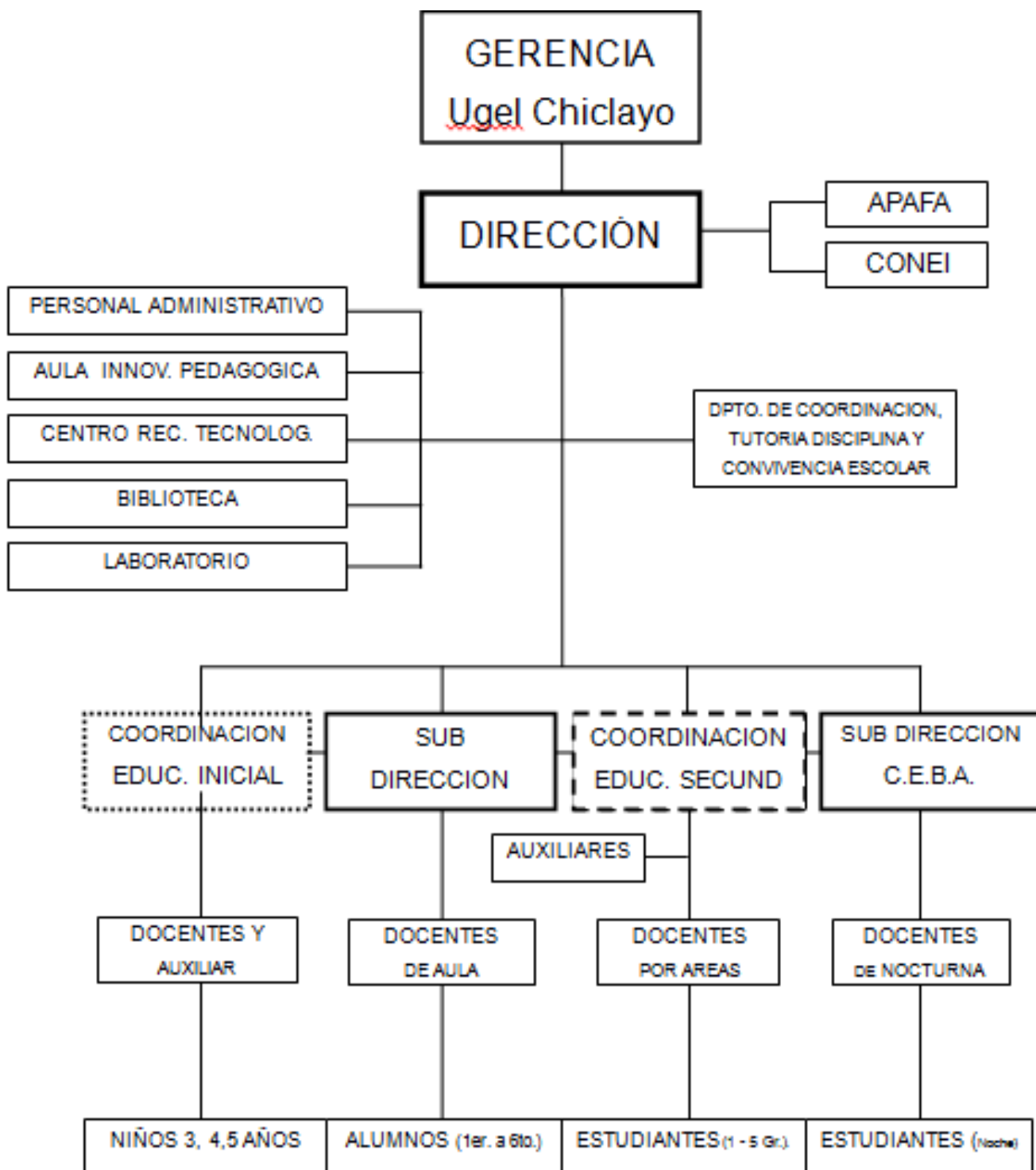
## **DELEGACIÓN**

Es el ejercicio por la cual el órgano directivo, transfiere ciertas facultades en todos los ámbitos de la organización; con la finalidad de mejorar los niveles de satisfacción y responsabilidad en el desempeño de sus competencias.

## **ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL / ESTRUCTURA ORGÁNICA**

Ver organigrama

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE I.E. 10878 – “PEDRO PABLO ATUSPARIA”



## **REGLAMENTO INTERNO**

Es la norma que regula las diferentes funciones, actividades y obligaciones o prohibiciones de cada uno de los componentes del proceso educativo, así como sus estímulos y sanciones.

## **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

Diseño para ayudar al órgano directivo de la I.E. a mejorar los procedimientos y fortalecer su gestión en forma sostenida; con la finalidad de lograr una educación de calidad.

Otros documentos.

- a) El D.S.Nº 020- 98- ED., que regula y norma las relaciones de la I.E. con los Padres de Familia.
- b) Los Cuadros de Asignación al Personal (CAP), Presupuesto analítico del personal de la I.E. es aprobado por la DRE.

## **CLIMA INSTITUCIONAL**

Está determinada por la buenas relaciones entre sus miembros ; y con los integrantes de la comunidad que se manifiesta en la percepción de un sistema de valores que son compartidos por todos los miembros de la Institución. Todo ello genera una fuerza colectiva frente a los propósitos u objetivos institucionales relevantes del comportamiento e identificación con la I.E.

Características relevantes del clima institucional de la Institución Educativa.

- a) Identificación de los docentes, padres de familia, estudiantes con los objetivos y con la I.E.
- b) Énfasis en el trabajo en equipo.
- c) Enfoque hacia las personas.
- d) Integración y solidaridad
- e) El control.- forma en que operan las normas de control del desempeño y comportamiento de los trabajadores.

## **ASPECTOS PARA MEJORAR EL CLIMA INSTITUCIONAL.**

- a) Contar con directivos que se comporten con altura y den ejemplo con su conducta educativa.
- b) Crear símbolos o lemas que permitan fortalecer la labor comunal partiendo de valores más significativos para la I. E..
- c) Estimular reconociendo el desempeño docente para elevar los niveles de la autoestima.

- d) Dinamizar el trabajo en equipo, alentar la participación y difundir un ambiente de confianza.

#### LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD.

La I.E. a través de la identidad y del diagnóstico caracterizado a los agentes del proceso educativo, permitiendo con ello establecer estrategias para potenciar al máximo la colaboración de los mismos, así como involucrarlos en el proceso educativo.

Tipos de relaciones que se debe tener con los Padres de Familia.

- Las relaciones que debemos dar prioridad entre las Instituciones Educativas y Padres de familia, son las relaciones de coordinación y colaboración.
- El ambiente más propicio para establecer estrategias, alianzas de correspondencia entre padres y maestros. Es el aula, mediante los comités de aula.

#### RELACIONES CON ORGANIZACIONES Y / O INSTITUCIONES.

La I.E debe establecer convenios con las entidades que tengan algo que aportar para el cumplimiento de los objetivos de la I.E. Ya que nuestra propuesta pedagógica se orienta hacia una educación en valores.

Actividades más adecuadas para la realización y comunidad

En este aspecto, las posibilidades son muchas y variadas. Las experiencias pueden darse desde la ESCUELA DE PADRES. Espacio propicio para la reflexión y participación y de desarrollo comunal.

#### INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

Se considera las acciones siguientes:

- Se gestionó la construcción del nuevo módulo para Ed. Inicial.
- Se gestionó obtener mobiliario como el MED.
- Los comités de maestros de Primaria y Secundaria promovieron e implementaron la Banda de Paz.
- Programa de mantenimiento para la mejora de servicios higiénicos y pintando de aulas.
- Incorporación de plataformas deportivas y recreativas.

## PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN

### PROCESO DE GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Se denomina proceso de gestión en la I. E. a las actividades que se lleva a cabo en diferentes etapas para producir un resultado específico, el mismo que satisface los objetivos de la Institución.

El mejoramiento continuo del proceso de la I.E. lo conduce hacia el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

La manera como se lleva a cabo los procesos en una I.E. determina sus diferencias de gestión. En la medida que los procesos se lleven a cabo con calidad, eficiencia y oportunidad, será posible contar con un servicio que signifique satisfacción en los educandos, padres de familia y comunidad en general.

Dentro del proceso de gestión consideramos actividades en los siguientes aspectos:

### DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR.

Este aspecto comprende la elaboración del Proyecto Curricular, la diversificación cultural, la ejecución y evaluación del educando. Para ello hay que realizar previamente acciones de planeamiento y organización escolar, selección de personal docente, etc.

### PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Este proceso formula o actualiza el PEI. Establece los resultados y actividades de mejoramiento el Plan Anual de Trabajo.

Establece las estrategias para la matrícula, organización de las secciones, horarios, turnos, jornadas. En este proceso interviene el director, docentes pero también pueden intervenir los educandos y padres de familia, según la organización de la PEI.

La Institución Educativa realiza actividades de planificación como: la calendarización del año escolar. El año lectivo se organiza en bimestres.

Se constituyen comisiones para su elaboración, como revisión del Plan Anual de Trabajo, Reglamento interno, Plan de supervisión.

Es responsabilidad de la comunidad educativa la:

- Ambientación de aulas.
- Organización del archivo de la I.E.
- Verificación de las fichas, para su rectificación y matrícula.
- Elaboración de las unidades didácticas.
- Periodo de recuperación pedagógica.

## ADMINISTRACION DEL PERSONAL

Este aspecto comprende actividades relacionadas con la selección, evaluación y control del personal (asistencia y permanencia del personal) incluyendo licencias, permisos. Este aspecto es el más importante de la gestión administrativa de la I.E. ; su ejecución oportuna y eficaz afecta significativamente el que hacer educativo.

Se tendrá en cuenta las plazas vacantes, sean cubiertas con personal calificado y antes del periodo lectivo; asegurar la asistencia y permanencia de los profesores durante las 38 semanas de clase que indican las normas.

## GESTION DE RECURSOS

La capacitación de recursos de la I.E. está determinada por las aportaciones que hacen los padres de familia, que contribuyen el Consejo Directivo y cuyos fondos son destinados a mejorar la I.E. y la implementación de necesidades urgentes según plan de trabajo.

El proceso de garantía de la calidad de la Educación.

Este proceso se orientará por el principio del mejoramiento continuo, que es una metodología dinámica destinada a evaluar, analizar y mejorar la eficiencia de los procesos claves de la Institución, acorde con las necesidades y expectativas de los educandos.

## GESTION PEDAGOGICA

- El Director garantiza que la I.E. cumpla con la finalidad educativa específica.
- El Director evalúa el trabajo pedagógico del aula.
- El Directo verifica la evaluación de los educandos; registro auxiliar, registro oficial a los docentes.
- Verifica actas y certificados de estudios de los educandos que se trasladen a otra I.E.

PLAN ANUAL DE SUPERVISION.- Es elaborado y considerado en conceso para su posterior aplicación durante el año lectivo escolar. El esquema para dicho documento es:

- Se planificará el desarrollo del Plan de Supervisión y Monitoreo en las 3 áreas de Gestión
  - Pedagógica
  - Institucional y
  - Administrativa.
- A través de las actividades y de acuerdo al Plan de Supervisión Anual se recurrirá a los recursos (humanos, financieros y materiales) para su efecto.

- El Monitoreo será a través del acompañamiento y seguimiento en cada una de las actividades propiciando el apoyo constante para el logro de los objetivos de dichas actividades.
- El equipo encargado para el Monitoreo será de acuerdo a las actividades:  
Este equipo está conformado por:
  - Especialista del MED
  - Especialista de la UGEL
  - Director y/o Sub Director
  - CONEI
- Para los efectos de la Supervisión y Monitoreo se utilizarán instrumentos elaborados y aprobados por los responsables.

### **DESCRIPCIÓN DEL CLIMA DEL AULA.**

Se trabaja en un ambiente acogedor, agradable a los estudiantes y factible para el desarrollo de las actividades programadas.

Las aulas están ambientadas, organizadas por áreas teniendo en cuenta la unidad didáctica que se está desarrollando.

En cada aula se adecua para el trabajo educativo, se dispone el mobiliario no adecuado para la formación de grupos de trabajo, donde cada integrante de grupo cumple una función determinada. Las funciones de los integrantes son rotativas. También se organizan en grupos asumiendo responsabilidades de gobierno.

### **PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y SU RELACIÓN CON LA COMUNIDAD.**

- Es indiferente a la problemática de la I.E.
- En la comunidad se dedican a desarrollar actividades económicas en mercado y servicio en hogares
- Participan masivamente los padres de inicial cuando se les motiva y comunica con anticipación.
- La mayoría de familias son desintegradas con índice de analfabetismo.
- Existe bajo porcentaje de padres que participan en las actividades educativas (Mejoras de la I. E.)
- Los padres de familia se organizan en juntas directivas de aula. A la fecha no se cuenta con APAFA.

### **PROYECTOS INNOVADORES. (REVISAR PROPUESTAS)**



*I.E. N° 10878-“PEDRO PABLO ATUSPARIA”*



# PROYECTOS EDUCATIVOS

**SOMOS ATUSPARIA... SOMOS UNA FAMILIA...**

**RUMBO A LOS 50 AÑOS....**

**INSTITUCION EDUCATIVA N° 10878**  
**“PEDRO PABLO ATUSPARIA”**  
**INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA**

**PROYECTO EDUCATIVO CALIDAD AMBIENTAL INTEGRADO**

**1. DATOS GENERALES**

1.1. TÍTULO DEL PROYECTO : CALIDAD AMBIENTAL INTEGRADO

1.2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : N°10878

1.3. ÁMBITO

1.3.1. DIRECCIÓN :Fany Abanto S/N

1.3.2. LUGAR : Atusparia

1.3.3. DISTRITO : José leonardo ortiz

1.3.4. PROVINCIA : Chiclayo

1.3.5. REGIÓN : Lambayeque

1.3.6. UGEL : Chiclayo

1.3.7. GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN : Lambayeque

1.4. MODALIDAD : Educación Básica Regular

1.5. CÓDIGO MODULAR Y NIVEL EDUCATIVO : Primaria: Código Modular: 0492975

1.6. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CEA)

- Presidente de la comisión : Marcos Gómez Díaz
- Coordinador General : Lucelina Saucedo Gonzales
- Coordinador de salud : María Luz Cabrejos Ugaz
- Coordinador de contingencia : Juan de Dios Corrales Rodriguez

1.7. FECHA INICIO DEL PROYECTO: Abril - diciembre 2015

1.8. FECHA TÉRMINO DEL PROYECTO: mes de diciembre 2015

## 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PEAI

El presente proyecto tiene por finalidad resolver la problemática que sufre el ser humano especialmente con el entorno ambiental siendo así el mayor problema que afecta la humanidad aún se han tomado pocas medidas para sanear el flagelo que sufrimos día a día, lo cual afecta la salud y la vida de las personas. Por eso la idea de este proyecto es tratar de concientizar e informar a la comunidad educativa de las causas y consecuencias que produce este problema.

## 3. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 011 – 2012-ED – Reglamento de la Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
- Ley N° 29664 – 2011, Ley de la Creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM - Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- Decreto Legislativo N° 1013-2008 – Aprueba la Ley de Creación del Ministerio del Ambiente.
- LEY N° 28611 - Ley General del Ambiente.
- Decreto Supremo N° 017 – 2012-ED – Aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- R.M. N° 440 – 2008 – ED que aprueba el Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica Regular.
- R.V.M. N° 0017 – 2007 – ED Aprueban las Normas que establecen la organización y la ejecución de la actividad permanente de Movilización Social “Escuelas Seguras, limpias y saludables”.
- R.V.M. N° 006 – 2012 – ED Normas específicas para la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de la aplicación del Enfoque Ambiental en la Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
- R.M. N° 235-2013-ED, que aprueba las Normas para la Evaluación de la Aplicación del Enfoque Ambiental en las Instituciones Educativas de la Educación Básica y Técnico Productiva
- R.E.R. N° 054-2012-GR.LAMB/PR, se establece la aplicación de la Guía de Educación Ambiental para EBR en la región Lambayeque.
- R.M. N° 556 – 2014 – MINEDU- “Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2015 en la Educación Básica” –

#### 4. DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

Espacios amplios abandonados. Areas verdes descuidados y sin ninguna política integral educativo.. La Inadecuada alimentación en la niñez estudiantil. El desconocimiento de la elaboración de loncheras para los niños trayendo como consecuencia la desnutrición en los estudiantes , así como la falta de áreas verdes y bio-huertos en la institución educativa N° 10878 Pedro Pablo Atusparia del Distrito de José Leonardo Ortiz– Provincia de Chiclayo en la aplicación del enfoque ambiental para una educación de calidad con equidad en el marco del desarrollo sostenible.

#### 5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Dar orientaciones sobre el valor de las areas verdes para la mejora del medio ambiente y valoración de la instalación de biohuertos y areas verdes se pueden incluir en las sesiones de aprendizaje así como el consumo de alimentos balanceados en su alimentación diaria.

Es muy importante fomentar hábitos alimenticios saludables desde la niñez, ya que son parte importante de la dieta infantil y que depende que sean lo suficientemente nutritivas para que las niñas y los niños se desempeñen de manera óptima durante su año escolar. Ya que esto previene el sobrepeso, las enfermedades cardiovasculares y la diabetes, y por ende educar al estudiante desde una escuela saludable segura y eco eficiente.

#### 6. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

TIPO	META	CARACTERÍSTICAS
BENEFICIARIOS DIRECTOS	Nivel primaria 346 alumnos Nivel inicial 146 estudiantes	
	18 docentes Primaria 06 docentes inicial	Los docentes tienen un promedio de 17 a más años de servicio, muestran mucha iniciativa, les gusta el trabajo en equipo.
	01 Director	Es un líder pedagógico.
	04 Personal Administrativo	
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	340 Padres de familia	En promedio las familias, están constituidas por más de 2 hijos. Se dedican a las labores agropecuarias. El nivel educativo en promedio es primaria

#### 7. OBJETIVOS

##### a. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades, conocimientos, valores y actitudes de la comunidad educativa sobre la aplicación del enfoque ambiental para una educación de calidad con equidad en el marco del

desarrollo sostenible en la Institución Educativa N°10878 Pedro Pablo Atusparia del Distrito de José Leonardo Ortiz– Provincia de Chiclayo

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión institucional.
- ❖ Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica.
- ❖ Fortalecer capacidades, conocimientos, actitudes para una vida saludable.
- ❖ Generar y/o fortalecer la conciencia ambiental para uso racional de los recursos, conservación y preservación del ambiente.
- ❖ Generar y/o fortalecer una cultura de gestión de riesgo

### **8. PRODUCTOS**

- ❖ Documentos de gestión como Proyecto Educativo Institucional, con un enfoque ambiental integrador y constitución del Comité de Educación Ambiental.
- ❖ Proyecto Educativo Ambiental Integrador.

### **9. ACTIVIDADES / CRONOGRAMA / RESPONSABLES**

Objetivos	Actividades	Meta	Cronograma								Responsable	
			A	M	J	J	A	S	O	N		
Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión institucional	➤ Incorporar la problemática y las potencialidades ambientales en el Diagnóstico institucional, la identidad y los objetivos estratégicos del PEI.	100%	x									Director - Docentes
	➤ Incorporar acciones de educación ambiental en el PAT.	100%	X									Director - Docentes
	➤ Constitución y funcionamiento de organizaciones estudiantiles para la gestión socio ambiental. "	100%				X						Docentes
Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica	➤ Incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Curricular Institucional (PCI).	100%				X						Docentes
	➤ Desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental.	100%			X							Docentes
	➤ Talleres de la comunidad educativa.	100%			X							Docentes
	➤ Elaboración de materiales educativos y de difusión. "	100%				X						Docentes
Fortalecer capacidades, conocimientos, actitudes para	➤ Formación de hábitos de higiene personal (Practicamos hábitos de higiene, lavado de manos).	100%	X	X	X	X	X	X	X	X		Docentes - Estudiantes

una vida saludable	➤ Conservación y limpieza de ambientes (Campañas de limpieza)	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	Docentes, Padres de Familia y estudiantes
	➤ Alimentación y nutrición saludable (Promovemos refrigerios saludables)	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	Docente- Estudiantes
	➤ Ambientes (Campañas de limpieza) ➤ Alimentación y nutrición saludable (Promovemos refrigerios saludables)	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	Docente, Padres de Familia y estudiantes
Generar y/o fortalecer la conciencia ambiental para uso racional de los recursos, conservación y preservación del ambiente	➤ Gestión y uso ecoeficiente del agua ➤ Gestión de los residuos sólidos. (Uso de las 3R) ➤ Gestión del ordenamiento territorial (Elaborar el mapa de riesgos, mapa de zonas seguras, mapa de evacuación, etc). ➤ Gestión hacia la adaptación y cambio climático (promover nuevos hábitos de buenas prácticas ambientales).	100%		X	X	X	X	X	X	X	Docente y estudiantes
Generar y/o fortalecer una cultura de gestión del riesgo	➤ Realizar reuniones de coordinación de trabajo. ➤ Reconocimiento a comisiones. ➤ Diagnóstico de las vulnerabilidades más frecuentes en su comunidad educativa. ➤ Estado situacional del riesgo infraestructural de la I.E. ➤ Elaboración del plan de trabajo. ➤ Elaboración e implementación del plan de gestión de riesgo y el plan de contingencia. ➤ Capacitación con toda la comunidad educativa en materia de prevención y mitigación para la reducción de vulnerabilidad. ➤ Realiza acciones de prevención y mitigación con toda la comunidad	90%	X	X							Docente y Padres de Familia

### 10.- PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE GASTOS

Producto	Actividades	Materiales	Servicios	Alquiler de muebles	Alquiler de inmuebles	TOTAL
Documentos de gestión como Proyecto Educativo Institucional, con un enfoque ambiental integrador y constitución del Comité de Educación Ambiental	Incorporación el enfoque ambiental en los documentos de gestión.	Papelotes, plumones, papel bond, anillados,				<b>S/. 90.00</b>
	Conformación y funcionamiento del comité de educación ambiental y comisiones.	Papelotes, plumones, papel bond, anillados,				<b>S/.10.00</b>
Proyecto Curricular Institucional con enfoque ambiental, Desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental Integrador	Determinación de la problemática pedagógica en los aspectos ambientales					
	Fortalecimiento de capacidades del Comité Ambiental	Especialistas en área ambiental	Mobilidad			<b>S/. 40.00</b>
	Elaboración e incorporación del cartel de contenidos diversificados y contextualizados con el tema transversal "Educación en gestión del riego y conciencia ambiental al PCI	DCN, proyector, papel bond, impresora				<b>S/. 12.00</b>
	Programación anual y el desarrollo de sesiones de aprendizaje articulados con las actividades del Proyecto Educativo Ambiental.	Papel bond, , i, lapiceros, DCN, rutas de aprendizaje				<b>S/. 44.00</b>
	Producción de materiales	Papel bond, papelotes, plumones				<b>S/. 90.00</b>
	Incorporación del Calendario Ambiental					
Escuela Saludable	Formación de hábitos de higiene personal (Practicamos hábitos de higiene, lavado de manos,).	jabon liquido, toalla				<b>S/.50.00</b>

	Conservación y limpieza de ambientes (Campañas de limpieza).	Escobas, trapeadores, recogedores, palana, cilindros, carretillas, papeleras				<b>S/. 50.00</b>
	Alimentación y nutrición saludable (Promovemos refrigerios saludables)	Loncheras nutritivas				<b>S/. 5.00</b>
	Practicamos hábitos de higiene					
	La IE realiza acciones o proyectos de gestión eco eficientes de los residuos sólidos, cuenta con una comunidad educativa que lo usa de manera apropiada y uso eco eficientes de los residuos sólidos (reciclaje).	cilindros pintura	Mobilidad Refrigerio			<b>S/.50.0 0</b>
	La IE realiza acciones del agua, cuenta con una comunidad educativa que lo usa de manera apropiada y uso eco eficientes del agua.	afiches				<b>S/.50.0 0</b>
Escuela segura	Realizar reuniones de coordinación de trabajo.	Comité				
	Reconocimiento a la comisión de GRD.	Dirección Papel bond				<b>S/.5.00</b>
	Diagnóstico de las vulnerabilidades más frecuentes en su comunidad educativa	Encuestas Fichas Papel bond				
	Estado situacional del riesgo infraestructural de la I.E.					
	Elaboración y presentación del plan de trabajo.	Papel bond				<b>s/.10.0 0</b>

	Elaboración e implementación del plan de gestión de riesgo y el plan de contingencia.	Papel bond				<b>s/.12.00</b>
	Capacitación con toda la comunidad educativa en materia de prevención y mitigación para la reducción de vulnerabilidad.	Especialistas	Refrigerio Movilidad			<b>s/.50.00</b>
	Realiza acciones de prevención y mitigación con toda la comunidad educativa.	Comité				
	Señalización de zonas seguras, vulnerables y de riesgo en la infraestructura de la I.E.	Señaléticas				<b>s/.20.00</b>
	Realización de los simulacros programados como acción Pedagógica.					<b>s/20.00</b>

## 10. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO

### a. Evaluación

La evaluación sera en forma trimestral y al finalizar cada actividad a cargo del director y el comité quien emitirá un informe final al finalizar dicho proyecto, para la evaluación utilizara una ficha de monitoreo.

<b>PRODUCTO 01: Documentos de gestión como Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo con un enfoque ambiental integrador y constitución del Comité de Educación Ambiental</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Fuentes/medios de verificación</b>
Incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). "	% de avance en la incorporación del enfoque ambiental en el PEI (educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo).	Documento PEI.
Incorporación del enfoque ambiental en el Plan Anual de Trabajo (PAT) y el Reglamento Interno (RI).	% de cumplimiento de acciones del enfoque ambiental en el Plan Anual de Trabajo (PAT) Reglamento Interno (RI)	Documento PAT.
Adecuación de la organización y funcionamiento de la institución educativa para la gestión socio ambiental.	% de cumplimiento del Plan de Trabajo del Comité Ambiental en aspectos de salud ambiental y ecoeficiencia. % de cumplimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Gestión del Riesgo (CGR).	Plan de Trabajo.
Constitución y funcionamiento de organizaciones estudiantiles para la gestión socio ambiental.	% cumplimiento de Plan de Trabajo de la Brigada Ambiental. % cumplimiento de Plan de Trabajo de la Brigada de Gestión del Riesgo.	Informe de la Brigada de Gestión del Riesgo (BGR).
Incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Curricular Institucional (PCI). Desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental. Capacitación de la comunidad educativa.	% de avance en el desarrollo de acciones del tema transversal ambiental.  % de avance en el desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental (PEA).	Documento PCI.  Informe del Comité Ambiental. Documento PEA "
<b>PRODUCTO 02: Proyecto Curricular Institucional con enfoque ambiental, Desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental Integrador</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Fuentes/medios de verificación</b>
Incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Curricular Institucional (PCI).	% de avance en el desarrollo de acciones del tema transversal ambiental.	Documento PCI.
Desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental.	% de avance en el desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental (PEA).	Informe del Comité Ambiental.
Capacitación de la comunidad educativa.	% de avance en la implementación de acciones de capacitación ambiental para los docentes (educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo).	Documento PEA
Elaboración de materiales educativos y de difusión. "	% de avance en la elaboración de materiales educativos y de difusión sobre educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo).	Informe del Comité Ambiental.

<b>PRODUCTO 03: Escuela Saludable</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Fuentes/medios de verificación</b>
Formación de hábitos de higiene personal (Practicamos hábitos de higiene, lavado de manos, cepillado dental).	% de avance en implementación de acciones educativas para la generación de hábitos de lavado de manos con agua segura y jabón. % de avance en implementación de acciones educativas para la generación de hábitos de higiene bucal.	* Observación directa.
Conservación y limpieza de ambientes (Campañas de limpieza).	% de avance en la ejecución de acciones para el buen uso y conservación de las instalaciones sanitarias (duchas, tanques, recipientes de agua, inodoros) .	Comité Ambiental.
Alimentación y nutrición saludable (Promovemos loncheras y quioscos saludables)	% de avance en la ejecución de acciones para el consumo de alimentos saludables (refrigerios saludables).	Cuaderno de trabajo del docente
<b>PRODUCTO 04: Generar y/o fortalecer la conciencia ambiental para uso racional de los recursos, conservación y preservación del ambiente</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Fuentes/medios de verificación</b>
La IE realiza acciones o proyectos de gestión ecoeficiente de la biodiversidad, cuenta con una comunidad educativa que lo usa de manera eficiente y participa en proyectos locales de gestión y uso ecoeficiente de la biodiversidad local. (se privilegia la propagación de especies nativas y productivas).	% de avance en la ejecución de acciones para la gestión y uso ecoeficiente de la biodiversidad (flora, fauna, especies nativas).	*el Comité Ambiental.
La IE realiza acciones o proyectos de gestión ecoeficiente de los residuos sólidos, cuenta con una comunidad educativa que lo usa de manera apropiada y participa en proyectos locales de gestión y uso ecoeficiente de los residuos sólidos.	% de avance en la ejecución de acciones para la gestión de residuos y consumo responsable.	* Observación directa
La IE realiza acciones o proyectos de gestión ecoeficiente del agua, cuenta con una comunidad educativa	% de avance en la ejecución de acciones para la gestión y uso ecoeficiente del agua.	Comité Ambiental.

que lo usa de manera apropiada y participa en proyectos locales, regionales o nacionales de gestión y uso eficiente del agua.		
<b>PRODUCTO 05: Generar y/o fortalecer una cultura de gestión del riesgo</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Fuentes/medios de verificación</b>
Realizar reuniones de coordinación de trabajo.	% de avance en la reducción del nivel de riesgo infraestructural de la IE.	Actas de Reunión.
Reconocimiento a la comisión de GRD.	% de avance en la elaboración e implementación del Plan de Gestión del Riesgo (PGR) y Plan de Contingencia de la IE.	Resolución Directoral Institucional.
Diagnóstico de las vulnerabilidades más frecuentes en su comunidad educativa.	Promedio de logro alcanzado en la realización de los simulacros programados.	Informe de la Comisión de GRD.
Estado situacional del riesgo infraestructural de la I.E.	% de avance en la reducción del nivel de riesgo infraestructural de la IE.	Técnica de Seguridad y Defensa Civil
Elaboración y presentación del plan de trabajo.	% de avance en la elaboración e implementación del Plan de Gestión del Riesgo (PGR) y Plan de Contingencia de la IE.	Informe de la Comisión de GRD.
Elaboración e implementación del plan de gestión de riesgo y el plan de contingencia.	Promedio de logro alcanzado en la realización de los simulacros programados.	Informe de la Comisión de GRD.
Capacitación con toda la comunidad educativa en materia de prevención y mitigación para la reducción de vulnerabilidad.	% de avance en la reducción del nivel de riesgo infraestructural de la IE.	Informe de la Comisión de GRD.
Realiza acciones de prevención y mitigación con toda la comunidad educativa.	% de avance en la elaboración e implementación del Plan de Gestión del Riesgo (PGR) y Plan de Contingencia de la IE.	Informe de la Comisión de GRD.
Implementación de acciones para enfrentar las situaciones de primeros auxilios.	% de avance en la reducción del nivel de riesgo infraestructural de la IE.	Informe de Brigada de primeros auxilios.
Capacitación a brigadas.	% de avance en la capacitación de brigadas en la elaboración e implementación del Plan de Gestión del Riesgo (PGR) y Plan de Contingencia de la IE.	Informe de la Comisión de GRD.
Señalización de zonas seguras, vulnerables y de riesgo en la infraestructura de la I.E.	Promedio de logro alcanzado en la realización de los simulacros programados.	Informe de la Comisión de GRD.
Realización de los simulacros programados como acción Pedagógica.	% de avance en la reducción del nivel de riesgo infraestructural de la IE.	Informe de la CGR. Documento Fichas de Evaluación de Simulacro-fotos.

**b. Monitoreo**

Se realizará por el Coordinador de Educación ambiental y coordinadores de las diferentes Comisiones.

Objetivos	Actividades	Meta	Cronograma						Responsable	
			M	A	M	J	J	A		S
Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión institucional	➤ Incorporación del enfoque ambiental en los documentos de gestión.	Se logra 90 %			X					DIRECTOR Y EL COMITE
	➤ Conformación y funcionamiento del comité de educación ambiental y comisiones.	Se logra 90%			X					DIRECTOR
	Adecuación de la organización y funcionamiento de la institución educativa para la gestión socio ambiental.				X					COMITE
	Constitución y funcionamiento de organizaciones estudiantiles para la gestión socio ambiental.				X					COMITE
Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica	Incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Curricular Institucional (PCI).	Se logra 90%			X				X	DIRECCION
	Desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental. Capacitación de la comunidad educativa. "	Se logra 90%			X	X	X	X		COMITE
	Elaboración de materiales educativos y de difusión. "	Se logra 90%			X	X	X	X		COMITE
Fortalecer capacidades, conocimientos , actitudes para una vida saludable	Formación de hábitos de higiene personal (Practicamos hábitos de higiene, lavado de manos, cepillado dental).	Se logra 90%			X	X	X	X	X	DOCENTE
	Conservación y limpieza de ambientes (Campañas de limpieza).	Se logra 90%		X	X	X	X	X	X	COMITE
	Alimentación y nutrición saludable (Promovemos refrigerios saludables)	Se logra 90%		X	X	X	X	X	X	DOCENTE
Generar y/o fortalecer la conciencia ambiental para uso racional de los recursos, conservación y preservación del ambiente	La IE realiza acciones o proyectos de gestión ecoeficiente de la biodiversidad, cuenta con una comunidad educativa que lo usa de manera eficiente y participa en proyectos locales de gestión y uso ecoeficiente de la biodiversidad local. (se privilegia la propagación de especies nativas y productivas).	Se logra 90%		X		X		X		COMITE
	La IE realiza acciones o proyectos de gestión ecoeficiente de los residuos sólidos, cuenta con una comunidad educativa que lo usa de manera apropiada y	Se logra 90%		X	X	X	X	X	X	COMITE

	participa en proyectos locales de gestión y uso ecoeficiente de los residuos sólidos.																	
	La IE realiza acciones o proyectos de gestión ecoeficiente del agua, cuenta con una comunidad educativa que lo usa de manera apropiada y participa en proyectos locales, regionales o nacionales de gestión y uso ecoeficiente del agua.	Se logra 90%		X	X	X	X	X	X									COMITÉ Y DOCENTE
	La IE realiza acciones o proyectos de adaptación y mitigación frente al cambio climático, cuenta con una comunidad educativa que lo usa y maneja de manera apropiada y participa en proyectos locales de adaptación y mitigación frente al cambio climático.	Se logra 100%		X		X					X							COMITE
Generar y/o fortalecer una cultura de gestión del riesgo	Realizar reuniones de coordinación de trabajo.	Se logra 90%		X														DIRECTOR Y COMITES
	Reconocimiento a la comisión de GRD.	Se logra 90%		X														DIRECTOR
	Diagnóstico de las vulnerabilidades más frecuentes en su comunidad educativa.	Se logra 80%				X												COMITES
	Estado situacional del riesgo infraestructural de la I.E.	Se logra 50%				X												DIRECTOR DIRECCION Y COMITES
	Elaboración y presentación del plan de trabajo.	Se logra 90%		X														COMITES
	Elaboración e implementación del plan de gestión de riesgo y el plan de contingencia.	Se logra 90%		X														COMITES
	Capacitación con toda la comunidad educativa en materia de prevención y mitigación para la reducción de vulnerabilidad.	Se logra 100%				X												DIRECTOR Y ACOMPAÑAT ES CAPACIDAD
	Realiza acciones de prevención y mitigación con toda la comunidad educativa.	Se logra 100%		X	X	X						X						DIRECTOR Y COMITES
	Implementación de acciones para enfrentar las situaciones de primeros auxilios.	Se logra 100%		X														COMITE
	Capacitación a brigadas.	Se logra 100%				X												COMITE
	Señalización de zonas seguras, vulnerables y de riesgo en la infraestructura de la I.E.	Se logra 100%		X														COMITE
	Realización de los simulacros programados como acción Pedagógica.	Se logra 100%		X	X	X									X			COMITE

## MATRIZ DE CONSISTENCIA Ver anexo

### 11. SOSTENIBILIDAD E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Gestión ambiental del proyecto plantea la estructuración, desarrollo e implementación de acciones con miras a garantizar este proceso.

La implementación de los refrigerios nutritivos y los bio huertos, responde a las necesidades de la comunidad, siendo un mejoramiento de fácil acceso y de gran beneficio para todos, y en especial a la población estudiantil con la adquisición de una mejor nutrición y avance hacia una rutina saludable.

### 12. RENDICIÓN DE CUENTAS

Campos de interés	Aspectos a considerar en la Rendición de Cuentas
<b>En la Institución Educativa</b>	
1. Aprendizajes	90 % y actividades ejecutadas
2. Gestión	Avances en documentos
<b>En la Comunidad</b>	
1. Participación de la comunidad	Se aprecia con la participación en el día de logro
2. Autoridades locales	Evaluación de simulacros

**ANEXO N° 01  
MATRIZ DE CONSISTENCIA PEDAGÓGICA**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>NECESIDADES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN SALUD, ECOEFICIENCIA Y GRD</b>
Fortalecer las capacidades, conocimientos, valores y actitudes de la comunidad educativa sobre la aplicación del enfoque ambiental para una educación de calidad con equidad en el marco del desarrollo sostenible en la Institución Educativa.	Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión institucional	➤ Incorporación del enfoque ambiental en los documentos de gestión.	<b>Conocer la estructura del proyecto educativo ambiental</b>	<b>taller</b>
		➤ Conformación y funcionamiento del comité de educación ambiental y comisiones.	<b>Conocer la estructura del comité ambiental</b>	<b>taller</b>
		Adecuación de la organización y funcionamiento de la institución educativa para la gestión socio ambiental.	<b>Conocer las funciones de las comisiones ambientales</b>	<b>taller</b>
		Constitución y funcionamiento de organizaciones estudiantiles para la gestión socio ambiental. "	<b>conocer las funciones de las comisiones ambientales</b>	<b>taller</b>
	Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica	Incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Curricular Institucional (PCI).	<b>Conocer el PCI para insertar e implementar</b>	<b>taller</b>
		Desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental.	<b>Conocer las actividades que se desarrolla e el PAI</b>	<b>taller</b>
		Capacitación de la comunidad educativa.	<b>Conocimiento de salud ecoeficiencia</b>	<b>taller</b>
		Elaboración de materiales educativos y de difusión. "	<b>Conocer la estructura de afiches, periodicos murales.</b>	<b>taller</b>
	Fortalecer capacidades, conocimientos, actitudes para una vida saludable	➤ Formación de hábitos de higiene personal (Practicamos hábitos de higiene, lavado de manos).	✓ Valor nutritivo de los alimentos	Consumo de alimentos nutritivos en sus refrigerios Reconoce la

		<p>➤ Conservación y limpieza de ambientes (Campañas de limpieza).</p> <p>➤ Alimentación y nutrición saludable (Promovemos refrigerios saludables)</p>	<p>✓ Hábitos de higiene.</p> <p>✓ Salud y enfermedad.</p>	<p>importancia de la higiene en su salud corporal Practica el Lavado de manos.</p>
		<p>La IE realiza acciones o proyectos de gestión ecoeficiente de los residuos sólidos, cuenta con una comunidad educativa que lo usa de manera apropiada y participa en proyectos locales de gestión y uso ecoeficiente de los residuos sólidos.</p>	<p><b>Campañas de Residuos solidos</b></p>	<p><b>taller</b></p>
		<p>La IE realiza acciones o proyectos de gestión ecoeficiente del agua, cuenta con una comunidad educativa que lo usa de manera apropiada y participa en proyectos locales, regionales o nacionales de gestión y uso ecoeficiente del agua.</p>	<p><b>Elaboracion de proyectos El cuidado de agua</b></p>	<p><b>taller</b></p>
	<p>Generar y/o fortalecer una cultura de gestión del riesgo</p>	<p>Realizar reuniones de coordinación de trabajo.</p>	<p><b>Organizar equipo de trabajos</b></p>	<p><b>taller</b></p>
		<p>Reconocimiento a la comisión de GRD.</p>	<p><b>Elaboracio de documento</b></p>	<p><b>Resolucio directoral institucional</b></p>
		<p>Diagnóstico de las vulnerabilidades más frecuentes en su comunidad educativa.</p>	<p><b>Equipo de trabajo</b></p>	<p><b>encuesta</b></p>
		<p>Estado situacional del riesgo infraestructural de la I.E.</p>	<p><b>Cerco perimetrico, vidrios de ventanas, aulas con calamina</b></p>	<p><b>simulacros</b></p>
		<p>Elaboración y</p>	<p><b>comites</b></p>	<p><b>Elaboracion de</b></p>

		presentación del plan de trabajo.		<b>documetos</b>
		Elaboración e implementación del plan de gestión de riesgo y el plan de contingencia.	<b>comites</b>	<b>Gestionar a las istitucioes competentes</b>
		Capacitación con toda la comunidad educativa en materia de prevención y mitigación para la reducción de vulnerabilidad.	<b>Coordinar las actividades</b>	<b>taller</b>
		Realiza acciones de prevención y mitigación con toda la comunidad educativa.	<b>Organizacion</b>	<b>simulacro</b>
		Implementación de acciones para enfrentar las situaciones de primeros auxilios.	<b>Organizar brigadas de primeros auxilios</b>	<b>Sesion de aprendizaje</b>
		Capacitación a brigadas.	<b>Coocimiento de sus funciones</b>	<b>taller</b>
		Señalización de zonas seguras, vulnerables y de riesgo en la infraestructura de la I.E.	<b>Proyecto</b>	<b>Sesion de aprendizaje</b>
		Realizar reuniones de coordinación de trabajo.	<b>organizacion</b>	<b>taller</b>

**PLAN DE OPERATIVO PARA  
EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN  
PEDAGÓGICA DEL NIVEL DE  
EDUCACIÓN PRIMARIA Y  
SECUNDARIA**

**GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE**

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL**

**I.E. PEDRO PABLO ATUSPARIA**

**JOSE L. ORTIZ - CHICLAYO**

---

**“Año de la Diversificación Productiva y fortalecimiento de la Educación”**

**PLAN DE OPERATIVO PARA EVALUACION DE RECUPERACION PEDAGÓGICA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA**

El equipo directivo de la I.E. Pedro Pablo Atusparia del ámbito de Upis Atusparia – Distrito de José L. Ortiz - UGEL Chiclayo, presenta el **PLAN DE OPERATIVO PARA EVALUACION DE RECUPERACION PEDAGÓGICA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA**, con la finalidad de orientar la organización, planificación, ejecución y evaluación de los estudiantes que cuentan con áreas desaprobados en el año lectivo escolar 2014.

Las acciones pedagógicas, buscan atender en principio a los estudiantes que finalizaron sus estudios en el año 2014 (5to Secundaria), luego a los estudiantes del 1er al 4to Gr. Secundaria y finalmente a los alumnos de Educación Primaria. Siempre con previa coordinación con los docentes responsables del área.

**I. JUSTIFICACIÓN**

Es responsabilidad institucional de evaluar a los estudiantes que tiene áreas a cargo, a fin de regularizar su situación académica para el proceso de matrícula 2015. En tal sentido se plantea la siguiente propuesta operativa: Enero – Marzo 2015.

**II. BASE LEGAL**

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- ✓ Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- ✓ Ley N° 29600, que fomenta la reinserción escolar por embarazo.
- ✓ Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- ✓ Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- ✓ Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- ✓ Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- ✓ R. M. N° 0234-2005-ED Aprueba la directiva N° 004- VMGP-2005 Evaluación de los Aprendizajes de los estudiantes de EBR.
- ✓ Resolución Ministerial 556-2014 MINEDU Normas educativas para las actividades educativas 2015 en II.EE. EBR.
- ✓ DIRETIVA REGIONAL N° 001-2014 G.R.LAMB/GRED-DEGP Lineamientos para Programa de recuperación Pedagógica en II.EE. Primaria y Secundaria en Públicas de Lambayeque
- ✓

### III. OBJETIVOS

#### GENERALES

Evaluar a los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria con áreas desaprobadas en el año escolar 2014

#### ESPECÍFICOS

1. Realizar Cronograma de Evaluación para estudiantes que requieren recuperación
2. Designar a los docentes responsables del proceso de evaluación de recuperación según cronograma.
3. Brindar asesoramiento técnico pedagógico para el proceso de evaluación, previa presentación de temario, contenido del examen para su visto bueno.
4. Recepcionar y consolidar la información para la elaboración de las actas de recuperación pedagógica.
5. Elevar información a través del SIAGIE y UGEL Chiclayo.

### IV. PROCESO DE EVALUACIÓN DE RECUPERACION

ASPECTO	VARIABLE	INDICADORES	INSTRUMENTO
1.-Realizar Cronograma de Evaluación para estudiantes que requieren recuperación	Instrumentos de difusión en la II.EE.	Promoción Inscripción Cancelación por derecho de evaluación S/. 10,00 Relación por grados y secciones de estudiantes	Registro de estudiantes a evaluar. Talonario de recibos.
2.- Designar a los docentes responsables del proceso de evaluación de recuperación según cronograma.	Cuadro de personal docente secundaria	Docentes responsables del área a evaluar.	Comunicación y designación por memorandum
3.-Brindar asesoramiento técnico pedagógico para el proceso de evaluación, previa presentación de temario, contenido del examen para su visto bueno.	Información de competencias y capacidades, contenidos a evaluar.	Presenta relación de contenidos	Evaluación escrita
4.- Recepcionar y consolidar la información para la elaboración de las actas de recuperación pedagógica.	Detalles de ocurrencias del proceso de evaluación	Entrega de informes indicando situaciones o ocurrencias del proceso de evaluación de recuperación.	Informes de evaluación
5.-Elevar información a través del SIAGIE y UGEL Chiclayo.	Recepción de informes.	Llenado en Siagie Impresión de actas Informe estadístico	Actas de recuperación pedagógica

**V. METAS:** Se adjunta relación de estudiantes en educación primaria y secundaria a evaluar.

#### **VI.- CRONOGRAMA (VER ANEXO)**

#### **VII. AMBITO DE EJECUCIÓN**

- I.E. Pedro Pablo Atusparia.

#### **VIII. ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN**

1. Formulación de propuesta de Evaluación de Recuperación
2. Conformación de equipo y docentes responsables
3. Verificación, Monitoreo y Acompañamiento  
Observación del proceso de evaluación.

Orientación al docente

Informes de resultados.

4. Consolidación, elaboración de actas
5. Informe a la superioridad

#### **IX. RECURSOS**

Potencial Humano

- Director
- Sub Director
- Secretaria
- Docentes de áreas de Ed. Secundaria
- Estudiantes de educación primaria
- Estudiantes de educación secundaria
- Estudiantes con cursos aplazados

Materiales: Materiales de escritorio, copias impresas de evaluaciones de acuerdo a las necesidades.

#### **IX. PRESUPUESTO**

- Es autofinanciado, el estudiante aporta la suma de 10 nuevos soles por derecho de evaluación de recuperación en educación secundaria y 5 nuevos soles en educación primaria. Tal ingreso se lleva control a través de recibos de ingresos.

#### **XV. EVALUACIÓN E INFORME**

- La evaluación se efectuará de acuerdo al cumplimiento de los objetivos y acciones programadas.
- Se informará a la UGEL al inicio y al final del proceso debidamente documentado.

# PLAN DE MUNICIPIO ESCOLAR

## 1.DATOS GENERALES

- 1.1 Institución Educativa :Pedro Pablo Atusparia
- 1.2. Dirección :Fanny Abanto Calle
- 1.3. UGEL : Chiclayo
- 1.4 Director (e) : Salvador Santa Cruz Roncal

NIVEL	Nº TOTAL DE SECCIONES	Nº TOTAL DE ALUMNOS	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASESOR (A)
Secundaria	11	240	Elvira Yolanda Becerra Atalaya
TOTAL			

## 2.- BASE LEGAL

- Ley N° 28044, ley General de educación, Modificatorias y reglamentos..
- Ley N° 29062, Ley que modifica la Ley del Profesorado en lo referido a la Carrera Pública Magisterial.
- Ley N° 28950, Ley contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.
- Ley N° 28705, Ley General para la promoción y control de los riesgos del consumo del tabaco.
- Ley N° 27911, Ley que regula las medidas administrativas extraordinarias para el personal docente o administrativo implicados en delitos de violación de la libertad sexual y su Reglamento aprobado por decreto Supremo N° 005-2003-ED.
- Ley N° 27741, Ley que establece la Política Educativa en materia de derechos Humanos y crea un Plan Nacional para su difusión y enseñanza.
- Ley N° 27337, Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes..
- Resolución Vice Ministerial N°067-2011-ED.Normas y Orientaciones para la Organización, Implementación de los Municipios Escolares.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, Aprueban el Proyecto Educativo Nacional al 2021: “La Educación que queremos para el Perú”.
- R.V.M. N° 004-2007-ED, Campaña Educativa Nacional Permanente de Sensibilización y Promoción para una Vida sin Drogas “Estudiantes Sanos Libres de Drogas”.
- R.V.M. N° 0022-2007, Aprueban “Normas para el Fortalecimiento de la Convivencia y disciplina escolar, el Uso adecuado del Tiempo y la Formación Ciudadana, Cívica y Patriótica de los Estudiantes de las Instituciones y Programas de la Educación Básica”.
- Directiva N° 002-2006-VMGP/DITOE, Normas para el desarrollo de las acciones y funcionamiento de las Defensorías Escolares del Niño y del Adolescente (DESNAS) en las Instituciones Educativas.
- Ley de Procedimiento Administrativos N°27444
- Ley del Profesorado N°24029 y sus Modificatorias Ley N°25212 y D.L.26011.
- R.D.N°343-2010-ED. Aprueba las Normas para el desarrollo de las Acciones de Tutoría
- Directiva N° 085-DUGEL.05-J.AGP/TOE-SJL-EA-2012

### 3. MUNICIPIO ESCOLAR

R.D.N°	
INTEGRANTES DEL MUNICIPIO ESCOLAR	
1. Alcalde (sa)	Cubas Calderón Noé
2. Teniente Alcalde:	Erazo Ordoñez Moisés Anderson
3. Regidor de Educación, Cultura, Recreación y Deporte:	Torres Corrales Luz Diana
4. Regidor de Salud y Ambiente:	Trujillo Efigenio Luis Gustavo
5. Regidor de Emprendimiento y Actividades Productivas:	Callirgo Salazar Jairo
6. Regidor de Derechos del Niño, Niña y Adolescente:	Quintos Crisanto Ester
7. Regidor de Comunicación y Tecnologías de la Información:	Tenorio Vargas Eliseo

### 4. DIAGNÓSTICO

PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS
1. Falta de áreas verdes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arborizar áreas libres en la IE</li> </ul>
2. Carencia de botiquín escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar botiquines escolares en aula</li> <li>• Implementar botiquín institucional</li> </ul>
3. Falta de atención en biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar con la dirección para la atención de un personal permanente en biblioteca</li> </ul>
4. Falta de tachos de basura en aulas y en patio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar tachos de basura para separar la basura orgánica e inorgánica.</li> </ul>
5. Poco interés de parte de los alumnos por el estudio .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar concursos internos de periódicos murales, ambientación, declamación</li> </ul>
6. Carencia de olimpiadas internas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar olimpiadas internas en las disciplinas deportivas: fútbol y voley.</li> </ul>
7. Falta de identidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitar los museos y otros lugares de interés cultural a fin de fomentar la identidad cultural en los alumnos.</li> </ul>

#### 4. PROPUESTAS DEL ALCALDE (SA)

PROPUESTA	OBJETIVOS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Arborizar áreas libres en la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar el área verde de la I.E.</li> <li>Hacer participar a la comunidad educativa en esta actividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantones</li> <li>Tierra de jardín</li> <li>RRHH (alumnos y docentes )</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar botiquines escolares en la IE y en cada aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Brindar primeros auxilios a los estudiantes, docentes o personal que se encuentre en la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicamentos</li> <li>Botiquines</li> <li>RRHH(policías escolares)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar con la dirección para la atención de un personal permanente en la biblioteca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con atención permanente en la biblioteca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos (trámites documentarios) en UGEL.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar tachos de basura para separar la basura orgánica e inorgánica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar en limpieza e higiene</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tachos de basura.</li> <li>RRHH(especialistas, Municipalidad)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar concursos internos de periódicos murales, ambientación, declamación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrechar lazos de amistad, y confraternidad en la comunidad estudiantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos()</li> <li>Recursos materiales()</li> <li>Recursos financieros()</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitar los museos y otros lugares de interés cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la identidad y a través de visitas a los museos fines de mes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos (todos los profesores de la I.E)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el desarrollo de habilidades de los estudiantes a través de competencias deportivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar olimpiadas internas en las disciplinas deportivas: fútbol y voley.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos (Prof de educación física, arte)</li> <li>Recursos materiales</li> <li>Recursos financieros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar campaña "alimentación saludable"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover una campaña para la alimentación saludable en los estudiantes a través de boletines, afiches y otros en el periódico mural y en el blog y Facebook</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos materiales (boletines, afiches y otros en el periódico mural y en el blog y Facebook.</li> </ul>

5. ACTIVIDADES DEL REGIDOR DE:

EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el desarrollo de habilidades de los estudiantes a través de competencias deportivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar en la municipalidad , implementos deportivos balones de fulbito , net</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos (Prof de educación física, arte)</li> <li>Recursos materiales</li> <li>Recursos financieros()</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrechar lazos de amistad, y confraternidad en la comunidad estudiantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar olimpiadas internas en las disciplinas deportivas: fulbito y voley.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos (Prof de educación física, arte)</li> <li>Recursos materiales</li> <li>Recur. financieros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la identidad cultural en los alumnos a través de visitas a museos y otros lugares de interés cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas a museos de Lambayeque.</li> <li>Coordinar con empresa de transporte público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos (empresas de transporte, museos, teatros, INC, Prof Comunicación, CTA, arte)</li> </ul>

6. ACTIVIDADES DEL REGIDOR DE: SALUD Y AMBIENTE.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalación de tachos de basura para separar la basura orgánica e inorgánica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Separar los desechos orgánicos e inorgánicos para conservar el ambiente en la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tachos de basura.</li> <li>RRHH (especialistas - municipalidad)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Embellecer nuestra I.E y brindar un ambiente saludable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar plantones: municipio, universidad Pedro Ruiz Gallo</li> <li>Formar equipos de trabajo.</li> <li>Ejecutar siembra de plantones.</li> <li>Evaluación del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos (Prof. de CTA Y educ para el trabajo)</li> <li>Recursos materiales(Plantones Terrenos)</li> <li>Herramientas</li> <li>Recursos financieros()</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar en la limpieza e higiene y cuidado del medio ambiente en la I.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña de sensibilización de la limpieza e higiene y cuidado del medio ambiente en la I.E. A través de charla de 5 minutos, boletines, periódicos murales.</li> <li>Instaurar jabón en los lavaderos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RRHH (comunidad educativa, Dirección.</li> <li></li> </ul>

7. ACTIVIDADES DEL REGIDOR DE: EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDADES

PRODUCTIVAS.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar ingresos para la gestión de las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar campaña de reciclaje( botellas, papeles)</li> <li>• Pedir apoyo económico a la Dirección y Apafa para poder gestionar actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos materiales (botellas, papeles)</li> <li>• RRHH (Dirección y Apafa, alumnos)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir las posibilidades de estudios superiores a través de charlas psicovocacionales a los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar a instituciones de educación superior para que den charlas psicovocacionales para alumnos de 4º y 5º(UN "Pedro Ruiz Gallo, SENATI, UP Señor deSipán , etc)</li> <li>• Difundir</li> </ul>	RRHH(Instituciones superiores de estudio, profesores de todas la áreas)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar en común para mantener nuestra infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar en el pinta y reparación de carpetas, escritorios, pizarras, estantes, etc..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres de familia. Alumnos</li> </ul>

8. ACTIVIDADES DEL REGIDOR DEL: NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS
<p>Coordinar con instituciones afines de promoción y defensa de los derechos de los(as) niños(as) y adolescentes del centro educativo en coordinación con la DEMUNA de la localidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla derechos del Niño.</li> <li>• Difundir los derechos del niño entre las y los estudiantes.</li> <li>• Charlas para padres de familia con especialistas.</li> <li>• Charlas de 5 minutos en aulas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RR.HH(DEMUNA, Municipalid, Policía Escolar, Centros Salud, Programa de Escuelas de Padres, Serenazgos, ONGs, Ponentes,etc.</li> <li>• Recusos materiales (Laptop, proyector RRHH: pancartas periódicos murales, boletines, radio escolar, etc.</li> <li>• Recursos financieros.</li> </ul>
<p>Realizar campañas de sensibilización sobre derechos humanos, derechos del niño(a)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar materiales relativos a los derechos de los niños y adolescentes para que sean difundidos.</li> <li>• Charlas 5 minutos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos en general</li> <li>• Recursos materiales(charla de los 5 minutos, pancartas periódicos murales, boletines, radio escolar, etc</li> </ul>

9. ACTIVIDADES DEL REGIDOR DE: COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la comunicación con la comunidad educativa utilizando los medios adecuados boletines, afiches, periódico mural y en el blog y Facebook</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un block</li> <li>Crear una página oficial en face.</li> <li>Instituir un periódico mural .</li> <li>Difusión de charlas de 5 minutos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos (Prof de comunicación arte)</li> <li>Recursos materiales(Redes sociales)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar una campaña para la alimentación saludable en los estudiantes a través de boletines, afiches y otros en el periódico mural y en el blog y Facebook.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de charlas de 5 minutos.</li> <li>Verificar que la venta de alimentos de kioskos sean nutritivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos (Prof CTA)</li> </ul>

10. MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

	RESPONSABLES
ABRIL:	Torres Corrales Luz Diana
MAYO:	Cubas Calderón Noé
JUNIO:	Trujillo Efigenio Luis Gustavo
AGOSTO:	Quintos Crisanto Ester
SEPTIEMBRE:	Erazo Ordoñez Moisés Anderson
OCTUBRE:	Callirgos Salazar Jairo
NOVIEMBRE:	Tenorio Vargas Eliseo

11. MONITOREO POR INSTITUCION.- Coordinación directa con la Dirección, APAFA y otros organismos de la comunidad a fin de fortalecer la participación de toda la familia Atuspariana.

12.- EVALUACION.- Luego de cada actividad y mensualmente se momentará el dialogo entre los miembros del Consejo Escolar para encaminar mejor el trabajo del Municipio Escolar.

13.- OTRAS CONSIDERACIONES.- Se establecerán según necesidad y avances.

# I.E. 10878 - “PEDRO PABLO ATUSPARIA”

## Proyecto de Promoción y Difusión Matrícula

### I. TÍTULO

# “Operación 60 x 3”

### II. RESPONSABLES

Director: Marcos Gómez Díaz

Sub Director: Yolanda Becerra Atalaya

Docentes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Estudiantes de Primaria y Secundaria (Brigadas de Publicidad)

Personal Administrativo

Padres de Familia (Voluntariado)

### III. APOYO TECNICO

### IV. DATOS INFORMATIVOS

4.1. Nombre De La Institución Educativa:

I.E. N° 10878 “PEDRO PABLO ATUSPARIA”

4.2. Director: (e ) Marcos Gómez Díaz

4.3. Localización: UPIS ATUSPARIA – DISTRITO JOSE LEONARDO ORTIZ

4.4. Niveles:

Ed. Inicial - Primaria y Secundaria

4.5. DURACIÓN

2 meses

### V. JUSTIFICACIÓN

Siendo los factores más resaltantes de nuestra problemática en la Institución Educativa 10878, requiere de estudiante para Educación Inicial Público. Nace este proyecto con la intención de contribuir a asegurar la matrícula de estudiantes en edad escolar, y por ente en los próximos años elevar el número de estudiantes en el nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Así mismo, partimos de la problemática real la cual se refleja en los informes estadísticos en donde se denota que año a año hemos ido perdiendo estudiantes y por consiguiente la racionalización del personal docente. Y es a partir de ello que nos compromete ahora ser partícipes en la sentar las bases para la recuperación de la población escolar atuspariana. Por ello es la propuesta de ganar 60 estudiantes de edad escolar en el nivel de Ed. Inicial, Primaria y Secundaria asegurando su funcionamiento.

Finalmente, invitamos a la comunidad Atuspariana a unir esfuerzos en post de construir juntos un proyecto educativo sustentable y de calidad que nos permita hacer realidad nuestra visión rumbo a los 50 años.

#### VI. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

- Poca difusión de la matrícula de estudiantes en los primeros grados de cada nivel educativo de E.B.R.
- Disminución anual de estudiantes en el nivel de primaria y secundaria en años anteriores.
- Racionalización del personal docente.

¿Qué hacer?

Nosotros debemos ser parte de la solución, por lo que debemos ser partícipes en promocionar las fortalezas institucionales y asumir responsablemente la oportunidad coyuntural de la ampliación de con nuevos estudiantes según matrícula 2015.

#### VII. OBJETIVOS

Objetivo General: Asegurar matrícula de 60 estudiantes nuevos para cada nivel educativo de E.B.R.

Objetivos Específicos:

- a) Motivar a la comunidad atuspariana y difundir el proceso de matrícula 2015.
- b) Gestionar la donación el arreglo de nuestro ornato tanto interno y externo.

- c) Adecuar los ambientes con áreas verdes.
- d) Organización, evaluación y motivación a madres y estudiantes
- e) Creación de un pagina web para difundir las experiencias de nuestra institución y proceso de matrícula.

## VIII. ACTIVIDADES

### Primera etapa:

Elaboración y aprobación del proyecto CONEI

- Sensibilización a docentes, padres y estudiantes
- Organización de equipos de trabajo.
- Realizar gestiones en diversas instituciones.

### Segunda Etapa:

Difusión y organización de pancartas, murales, volantes

- Sensibilización a la comunidad con caminatas, volanteos, perifóneos
- Visitas a instituciones, autoridades locales, etc.

### Tercer etapa:

Proceso de inscripción y matrícula 2015 en secretaria de I.E.

- Organización de documentos y/ expedientes de los estudiantes según grado y nivel.

IX OTRAS INDICACIONES.- Se determinará a nivel de Comisión con visto bueno de CONEI.

# PROYECTO PARA FUNCIONAMIENTO DE “AULAS DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA”

## I.- DATOS GENERALES

1. DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	:	I.E. N° 10878 – “P.P. ATUSPARIA”
2. NOMBRE DEL DIRECTOR	:	Salvador Santa Cruz Roncal
3. SUB DIRECTOR	:	Marcos Gómez Díaz
4. EQUIPO DE MONITOREO	:	Comité Pedagógico
5. NIVEL	:	Ed. Primaria
6.- COORDINACION	:	I.S.P. “Sagrado Corazón de Jesús”
7. CICLOS	:	EDUCACION BASICA REGULAR
8. LOCALIZACIÓN	:	Upis Atusparia – José L. Ortiz

II. **DEFINICIÓN.**- La recuperación pedagógica entendida como las medidas educativas, individuales y colectivas, diseñadas para ser desarrollado en horario alterno, dirigidos a ayudar al estudiantado en con limitaciones en habilidades comunicativas y matemáticas.

La recuperación pedagógica se concibe como un sistema de acciones coordinadas con el propósito de responder a los requerimientos educativos de personas con problemas de aprendizaje.

Según Vidal y Manjón la recuperación pedagógica se entiende como: “la actuación de un conjunto de personas y estructuras integradas en el propio sistema educativo cuya finalidad es facilitar la concreción efectiva de la orientación, tanto a través del asesoramiento y apoyo a los profesores en el desempeño de su labor tutorial ordinaria como a los estudiantes es especial través de actividades que posibiliten ese complemento, consolidación y mejoramiento educativo”. Se trata de desarrollar esta intervención con el propósito de mejorar las condiciones para que las personas atendidas logren aprendizajes significativos y mejoren su calidad de vida.

Desde esta perspectiva, la recuperación pedagógica es la respuesta educativa y consiste en diseñar y ejecutar acciones de enseñanza aprendizaje para superar limitaciones y fortalecer habilidades comunicativas y matemáticas de acuerdo a los mapas de progreso.

A la base de toda recuperación pedagógica deberá existir una evaluación que guiará la acción a realizar. Para poder atender a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y porque no decirlo a la diversidad de estudiantes que se encuentran en el aula y sienten la necesidad de complementar sus aprendizajes esperados, es necesario implementar aulas de “Recuperación Pedagógica” donde en ella se puedan atender la diversidad de estudiantes.

III. **JUSTIFICACIÓN** .- La implementación de “Aulas de Recuperación Pedagógica” es muy importante en el sentido de que brindará a los estudiantes que no han logrado los aprendizajes previstos, un sin número de estrategias de nivelación fundadas en el desarrollo de aprendizajes significativos, de calidad y pertinentes a las actividades que se desarrolla en el contexto institucional al que pertenece el estudiante.

A los estudiantes de los ciclos III . IV y V se les brindará refuerzo educativo en las áreas de matemática y comunicación, preparándolos, nivelándolos según los programas curriculares.

Este proyecto diseñará estrategias pertinentes para relacionar al padre de familia, a fin de que puedan contribuir activamente en el proceso de mejora de aprendizajes.

## IV. OBJETIVOS:

### 4.1.- OBJETIVO GENERAL:

Mejorar el nivel académico de los estudiantes de la I.E. Atusparia que no lograron aprendizajes previstos en áreas de matemática y comunicación en un ambiente estimulante, divertido y propicio

para el aprendizaje, desarrollando valores que fomenten su crecimiento personal, mejoramiento continuo.

#### 4.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a.- Nivelar a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje en las áreas curriculares de matemática y comunicación.
- b.- Coordinar con instituciones para viabilizar dicho proyecto en beneficio de los estudiantes.
- c.- Elaborar programa de fortalecimiento que incluya capacidades a fortalecer en comunicación y matemática.
- d.- Acompañar a los padres de familia para fortalecer la recuperación del estudiante.
- e.- Orientar a los docentes con estrategias pedagógicas para ayudar a monitorear el desarrollo de los estudiantes en el aula.

#### V. RESULTADOS ESPERADOS:

- Que los estudiantes mejoren sus aprendizajes significativamente. Según mapas de progreso.
- Aplicación de Pre Test y Post Test. en habilidades comunicativas y matemáticas.
- 

#### VI. METAS DEL PROYECTO:

- Recuperar al 90 % de la población estudiantil que presenta necesidades de aprendizaje.
- Buscar la continuidad de este proyecto incorporando la participación de universidades e institutos pedagógicos.
- El presente proyecto “Aula de Recuperación Pedagógica” contribuye también a reducir la deserción y repitencia

#### VII. FASES DEL PROYECTO:

**a.- Diagnóstico:** Se elaborará una evaluación diagnóstica de los estudiantes a nivel de aula al término el Primer Semestre. Los docentes alcanzan un relación de estudiantes. Se aplica lo que Ausubel dijo: “Averigua lo que sabe el alumno y luego actúa”.

**b.- Programación:** Luego de realizar el diagnóstico, se tendrá una reunión con todas las personas implicadas en el proyecto (director, sub director, maestros, padres de familia, docentes practicantes y estudiantes), para establecer plan de fortalecimiento en habilidades comunicativas y matemáticas.

**c.- Ejecución:** Se desarrollará el proyecto en función a los grupos de recuperación. Tres veces por semana (lunes – Miércoles y Viernes)

**d.- Horario:** 2:15 p.m. a 5:00 P.M.

2:00 - 2:10	ACTIVIDADES INICIALES / INGRESO
2:15 – 3:00	PRIMERA HORA
3:00 – 3:45	SEGUNDA HORA
3:45 – 4:00	RECESO
4:00 – 4:45	TERCERA HORA
4:45 – 5 00	ACTIVIDADES PERMANENTES FINALES

**e.- Periodo:** AGOSTO - DICIEMBRE

**f.- Ambiente:** Cuatro aulas. Uno por ciclo del III y IV. En el V ciclo dos aulas

**g.- Población:**

GRADO	CANTIDAD	POR CICLOS
PRIMER	27	35
SEGUNDO	8	
TERCER	18	29
CUARTO	11	
QUINTO	24	24
SEXTO	31	31

**VIII.- RESPONSABLES:** Son responsables del proyecto: - Director, Sub Director I.E. / - Equipo Pedagógico / - Docente / s practicantes de Entidad Educativa.

### Responsabilidades:

- Director y Sub Director de la I. E.: Tienen la responsabilidad de dirigir, controlar y coordinar la ejecución, progreso y evaluación del proyecto. Coordina junto al docente/practicante recuperador las tareas a realizar en las áreas pedagógicas, controla las hojas de evaluación, reprogramar si fuese necesario, coordinar las reuniones de evaluación y planificación.
- Docente/s Equipo Pedagógico: Es responsable de monitorear el programa y sugerir mejoras como dar recomendaciones.
- Docentes / practicantes.- realizar la atención y desarrollo de procesos y situaciones de aprendizaje según plan de fortalecimiento.
- Estudiantes con problemas de aprendizaje: Tiene la responsabilidad de mantener una buena relación con los docentes / practicantes a cargo y los demás estudiantes. Además deberán asistir a las clases en el horario que se fijen.
- Padres de Familia.- Deberán asistir y apoyar la labor del docente/s

### IX. METODOLOGÍA:

La metodología educativa que utilizará, está basada en los modelos activo, constructivo y conceptual, modelos pensados y diseñados para la recuperación pedagógica. Un aspecto importante de este proyecto es el referente al modelo de enseñanza a utilizar, pues este busca vincular los contenidos programáticos en comunicación y matemática.

En esta parte es necesario mencionar los modelos de recuperación pedagógica, los cuales están basados en el enfoque constructivista que mantiene la idea de que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos.

**Refuerzo educativo Grupal**, de carácter preventivo o a su vez aquellos estudiantes que poseen dificultades homogéneas en aquellas áreas en las que el grupo se encuentra o pueda encontrar mayores dificultades.

- Delimitación de grupos y áreas (matemática y comunicación) en las que se precisa refuerzo pedagógico; situaciones de mayor necesidad que se desean atender; y estrategias a utilizar y metodología que se desea promover en cada una de ellas.

### X. RECURSOS:

- HUMANOS: Director, Sub Director, docentes / practicantes I.S.P. "Sagrado Corazón de Jesús", docentes de aula, estudiantes y padres de familia.
- MATERIALES: Aulas y mobiliario disponible, materiales de oficina, materiales de recuperación pedagógica, textos y elementos donados por otras instituciones.
- FINANCIEROS: Cuotas de estudiantes y padres de familia. Copias fotostáticas. (aporte simbólico)

### XI. CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Proyección de Programa de Recuperación	X					
Elaboración de Propuesta	X					
Presentación de relación de estudiantes	X					
Coordinación con docentes/ practicantes	X	X				
Presentación de Propuesta	X					
Definición de aulas, responsables, guía, etc.		X				
Desarrollo de las actividades significativas		X	X	X	X	X
Aplicación de test inicial y final		X				X
Evaluación del programa						X
Elaboración de informes para docentes						X
Reunión con padres de familia		X		X		X
Monitoreo, Acompañamiento y supervisión		X		X		X
Informe final para Proyecto 2015						X

### XII. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

La evaluación, el seguimiento y avance de los estudiantes se desarrollará durante la jornada de trabajo y será continuo.